



División de los Derechos de los Palestinos

Comment: <<ODS JOB
NO>>N0274205S<<ODS JOB NO>>
<<ODS DOC SYMBOL1>><<ODS
DOC SYMBOL1>>
<<ODS DOC SYMBOL2>><<ODS
DOC SYMBOL2>>

Conferencia Internacional de la Sociedad Civil convocada por las Naciones Unidas en apoyo al pueblo palestino

**Sede de las Naciones Unidas, Nueva York
23 y 24 de septiembre de 2002**

02-74205 (S)
0274205

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción.....	1–5	3
II. Declaraciones de apertura.....	6–18	3
III. Sesiones plenarias.....	19–80	8
Sesión plenaria I		
La vida cotidiana bajo la ocupación.....	19–29	8
Sesión plenaria II		
La sociedad civil y la ocupación.....	30–44	12
Sesión plenaria III		
Desafiar la ocupación.....	45–62	17
Sesión plenaria IV		
Terminar con la ocupación.....	63–80	23
Anexos		
I. Declaración de las organizaciones no gubernamentales.....		30
II. Plan de Acción.....		34
III. Carta dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas.....		36
IV. Lista de participantes.....		37

I. Introducción

1. La Conferencia Internacional de la sociedad civil convocada por las Naciones Unidas en apoyo del pueblo palestino se celebró en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York los días 23 y 24 de septiembre de 2002 bajo los auspicios del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino y de conformidad con las disposiciones de las resoluciones 56/33 y 56/34 de 3 de diciembre de 2001.
2. El Comité fue representado en la Conferencia por una delegación integrada por Papa Louis Fall (Senegal), Presidente del Comité; Bruno Eduardo Rodríguez Padilla (Cuba), Vicepresidente del Comité; Ravan A. G. Fardâhi (Afganistán), Vicepresidente del Comité; Walter Balzan (Malta), Relator del Comité; y Nasser Al-Kidwa (Palestina).
3. El tema de la Conferencia fue “¡Fin a la ocupación!”. Se invitó a 12 expertos a integrar el Comité Directivo de la Conferencia (véase la lista de participantes en el anexo IV). Los miembros de este Comité presidieron las diferentes reuniones de la Conferencia, se reunieron con los otros participantes y redactaron el documento final de la Conferencia en consulta con la Mesa del Comité de las Naciones Unidas.
4. Presentaron exposiciones 21 expertos, incluidos palestinos e israelíes, y 291 representantes de 113 organizaciones de la sociedad civil participantes en la Conferencia. También asistieron a la Conferencia como observadores representantes de 50 gobiernos, Palestina, cuatro organizaciones intergubernamentales y un programa de las Naciones Unidas.
5. Los participantes aprobaron la Declaración de las organizaciones no gubernamentales (véase anexo I) y el Plan de Acción (anexo II) al final de la Conferencia. También dirigieron una carta al Secretario General de las Naciones Unidas en la que solicitaban una fuerza internacional de protección para el Territorio Palestino Ocupado (anexo III).

II. Declaraciones de apertura

6. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas, en una declaración leída en su nombre por Kieran Prendergast, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, expresó su convencimiento de que los objetivos esenciales de seguridad y socorro humanitario no podían lograrse aisladamente y pidió que se reanudara la búsqueda de una solución justa y amplia, como único modo de llevar seguridad y prosperidad no sólo a los dos pueblos sino también a toda la región. Añadió que habría que cambiar muchas cosas en el modo en que las personas de ambas partes pensaban sobre sí mismas, sobre las otras y sobre la región. A este respecto, deberían alentarse las iniciativas populares conjuntas de organizaciones no gubernamentales palestinas e israelíes, así como las de grupos árabes y judíos en los Estados Unidos, Europa o cualquier otro lugar. Además, la opinión pública en todo el mundo debería ser informada con el fin de que tuviera una visión más amplia de los temas en cuestión. Por otro lado, debería prestarse asistencia humanitaria urgente a la población palestina que sufre. En todas estas esferas, la sociedad civil podía desempeñar una función muy importante y que su compromiso era fundamental. Aunque la Conferencia se celebraba en apoyo al pueblo palestino, también reconocía el deseo de paz y coexistencia del pueblo israelí. La Conferencia mostraba la forma en que los dos pueblos podían salir del impasse, que consistía en

atacar la causa fundamental del conflicto. Los derechos inalienables del pueblo palestino, incluido el derecho a la libre determinación, deberían serles restituidos.

7. La forma definitiva de una solución de paz para el Oriente Medio era de sobra conocido, ya que había sido definida mucho antes en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y sus componentes palestino-israelíes habían sido clarificados más detalladamente en la resolución 1397 (2002): paz por territorio; fin a la ocupación; fin al terrorismo; y dos Estados, Israel y Palestina, que vivieran uno junto al otro dentro de fronteras seguras y reconocidas. Afirmó que era esencial y urgente garantizar la seguridad de los dos pueblos poniendo fin inmediato a la violencia y que todos estaban de acuerdo en que esto debería hacerse dentro del contexto de un plan general que contemplara la situación política, económica, humanitaria e institucional del problema. Ese plan debería detallar medidas recíprocas que habrían de adoptar las partes en cada una de las fases. En síntesis, debería ser un proceso que estuviera impulsado tanto por los hechos como por la esperanza.

8. El Secretario General dijo que la reforma y el progreso político palestinos eran esenciales pero que deberían ir acompañados de medidas israelíes para mejorar la vida de los palestinos, que debían consistir en particular en permitir el restablecimiento de la actividad económica, de la circulación de mercancías y personas, y de los servicios esenciales; relajar o eliminar los toques de queda y los cierres, devolver los ingresos fiscales que se adeudaban a la Autoridad Palestina y suspender inmediatamente las actividades relacionadas con los asentamientos en el Territorio Palestino Ocupado. Los palestinos deberían procurar trabajar conjuntamente con los Estados Unidos y sus aliados regionales para reformar sus servicios de seguridad y combatir el terrorismo. Ambas partes deberían procurar que la población de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza disfrutara de vigilancia policial y orden público normales. Los israelíes y palestinos deberían restablecer la cooperación en materia de seguridad. Por su parte, el Secretario General se comprometió a hacer todo lo posible por ayudar a estas iniciativas de paz, en cooperación con todos los agentes regionales e internacionales, particularmente con las organizaciones de la sociedad civil, puesto que la movilización resuelta y coordinada de la sociedad civil mundial podría tener una función decisiva en el logro de un acuerdo de paz duradero.

9. **Papa Louis Fall**, Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, dijo que el problema fundamental del conflicto era la persistencia de la ocupación israelí y todos los actos ilícitos relacionados con la misma, ya que, con el tiempo, la ocupación deshumanizaba a los dos pueblos e iba en contra del propósito declarado de garantizar la seguridad para Israel. La combinación de la subyugación y humillación del pueblo palestino, el empobrecimiento extremo de los palestinos y sus comunidades, y la actitud de los colonos de “estar por encima de la ley” había llevado a una división cada vez mayor entre los dos pueblos, aumentado el resentimiento y la frustración, y favorecido a los elementos más extremistas para luchar por sus objetivos más fanáticos.

10. El desacato del Gobierno de Israel a las resoluciones y decisiones de los distintos órganos de las Naciones Unidas era ignorado de forma constante por los miembros más poderosos de la Organización y no era de ningún modo justificable que el Consejo de Seguridad siguiera siendo incapaz de hacer cumplir sus propias resoluciones y de llevar a cabo su función en lo que respecta a este conflicto de

conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. La inacción de las Altas Partes Contratantes en relación con la aplicación de las disposiciones del Cuarto Convenio de Ginebra había provocado más sufrimiento de la población civil en el territorio. Los órganos internacionales competentes, en primer lugar y ante todo las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad, deberían adoptar medidas apropiadas y movilizarse con el fin de cumplir con la responsabilidad permanente de las Naciones Unidas en la cuestión de Palestina. Como primer paso importante, debería existir en la zona una presencia internacional significativa para garantizar la seguridad de los civiles, tanto palestinos como israelíes. Asimismo, debería haber un plan concreto, ligado a un plazo estricto de tres años, para convertir en una realidad la visión de dos Estados con las fronteras de 1967 y en el que se incluyeran mecanismos concretos y detallados que contemplaran las esferas política, económica y de seguridad. Ese plan debería ser presentado al Consejo de Seguridad para su aprobación y debería ser puesto en marcha sin demora. Al final del proceso, la ocupación israelí tendría que terminar y el pueblo palestino tendría que tener la oportunidad de ejercer sus derechos inalienables, incluyendo la creación de un Estado palestino con plena soberanía.

11. Los gobiernos actuaban bajo limitaciones políticas pero la política ya no concernía exclusivamente a los gobiernos. La constante interacción de los diferentes estratos de la comunidad internacional en las Naciones Unidas alentaba la esperanza de que la visión de dos Estados, Israel y Palestina, coexistiendo en paz, se convirtiera en realidad en un futuro no muy lejano. El Comité consideraba que la sociedad civil tenía una función fundamental en la consecución de este objetivo y por ello había continuado y fortalecido su cooperación con organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas, parlamentarios y representantes de los medios de comunicación. En vista de los actos de violencia dirigidos diariamente contra los palestinos, las organizaciones de la sociedad civil deberían concentrar mayores esfuerzos en la protección del pueblo palestino. Una presencia internacional efectiva en la zona contribuiría también, sin duda, a satisfacer el deseo de seguridad de los israelíes. El envío de socorro de emergencia a los palestinos afectados debería constituir otra esfera prioritaria. Se debería instar a los Estados Miembros de las Naciones Unidas, a través de los parlamentos, las organizaciones no gubernamentales y la opinión pública, a que tomaran las medidas necesarias para asegurar el respeto del derecho internacional y el cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas, en particular las del Consejo de Seguridad. También las organizaciones no gubernamentales tenían un papel muy importante en la tarea de informar a la opinión pública sobre las causas fundamentales del conflicto y los derechos inalienables del pueblo palestino.

12. **Nasser Al-Kidwa**, Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas, dijo que el pueblo palestino había tenido que enfrentarse a través de los años a la negación de su existencia, a masacres y a la confiscación de sus propiedades. En los dos últimos años, las fuerzas de ocupación habían continuado llevando a cabo ejecuciones extrajudiciales, secuestrando palestinos, y destruyendo propiedades y terrenos agrícolas. También habían impedido el movimiento de personas, mercancías e incluso de organizaciones no gubernamentales y organismos humanitarios internacionales. Las fuerzas israelíes no habían cesado sus actividades incluso en los períodos de tranquilidad. Las intenciones del Primer Ministro Sharon eran claras e incluían la destrucción de la Autoridad Palestina, el doblegar la voluntad del pueblo palestino y la creación de un vacío y caos. El Sr. Sharon no

deseaba ver la existencia de un Estado Palestino independiente sino más bien la desaparición de los dirigentes palestinos. No buscaba una solución duradera al conflicto y había declarado en un artículo de prensa que los acuerdos de Oslo estaban “obsoletos”. El Sr. Sharon estaba abocando la región al borde de una gran catástrofe por medio de una campaña internacional de falsedades encaminada a confundir a la opinión pública.

13. El Sr. Kidwa dijo que Israel intentaba ofrecer la imagen de que sus actividades contra los palestinos eran una reacción contra los atentados suicidas cometidos con bombas y que eso distaba mucho de la verdad, ya que los primeros atentados suicidas habían ocurrido en 1994, es decir 27 años después de la ocupación israelí del territorio palestino, y que, en resumidas cuentas, habían sido las fuerzas de ocupación las que habían creado a los suicidas. Israel era el único país en este período poscolonial que todavía estaba implicado en la colonización de otros y que sistemáticamente violaba el derecho internacional y humanitario y desacataba públicamente las resoluciones del Consejo de Seguridad. La única forma de poner fin a la tragedia era encontrar un camino para la paz. Un enfoque amplio de la cuestión debería contemplar no sólo los temas político, económico y de seguridad sino que debería lograr también una declaración de voluntad. Ese enfoque no debería concentrarse solamente en el principio de dos Estados sino que también debería definir las fronteras concretas entre ellos. Ésta es la única forma de garantizar el apoyo mayoritario de las poblaciones israelí y palestina a una solución. También se necesitaba una fuerza internacional constituida de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

14. **Thomas Neu**, representante de la Asistencia de los Estados Unidos de América para los refugiados del Oriente Medio (ANERA), y miembro de la Asociación de Organizaciones Internacionales de Desarrollo (AIDA) en el Territorio Palestino Ocupado, dijo que la AIDA era una organización principal que servía de foro donde más de 50 organizaciones no gubernamentales internacionales de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza se reunían y coordinaban sus actividades con regularidad. En los últimos años, la AIDA también había creado un Comité Directivo para Asuntos Humanitarios, el cual había asumido un papel aún más activo que el que la AIDA había tenido con anterioridad debido a la urgente necesidad de responder a la situación actual y de ponerle fin. Los miembros de la AIDA trabajaban en estrecha colaboración con organizaciones no gubernamentales locales y sus empleados eran palestinos en su mayor parte. Por ello, la AIDA reflejaba las mismas preocupaciones que las organizaciones no gubernamentales palestinas. El personal sobre el terreno de la ANERA llevaba a cabo diversas actividades que eran características de muchas organizaciones no gubernamentales internacionales, tales como asistencia para el desarrollo a largo plazo y asistencia de socorro a corto plazo según las necesidades, utilizando una combinación de fuentes de financiación privadas y públicas. Algunas de las organizaciones no gubernamentales se ocupaban más de temas de promoción y reconciliación y otras prestaban más atención a un tipo de programas, tales como los relacionados con el trato de las personas con discapacidad. Estas organizaciones no gubernamentales eran fundamentalmente de Europa, América del Norte y Asia oriental y tenían estructuras diversas, clientelas diferentes, estrategias variadas y puntos de vista particulares.

15. La mayor parte de las organizaciones no gubernamentales internacionales había llegado al Territorio Palestino Ocupado con el fin de colaborar en las actividades de desarrollo a largo plazo y el objetivo de ayudar a que el territorio se pusiera a la altura de la economía regional y mundial. No obstante, recientemente se habían tenido que ocupar de facilitar dinero en efectivo o ayuda alimentaria a los más necesitados, de distribuir medicinas, o incluso de distribuir agua en tanques a las comunidades especialmente vulnerables. Las organizaciones no gubernamentales internacionales no deberían asumir las responsabilidades de las organizaciones no gubernamentales locales; sin embargo, cuando se diesen cuenta de que habría que ofrecer un servicio o cubrir una laguna, deberían hacerlo de tal modo que reforzaran la labor de la sociedad civil palestina y de las instituciones necesarias para ofrecer servicios locales sostenibles. Las comunidades palestinas necesitaban ayuda considerable simplemente para recuperar los recursos y derechos que tenían antes de la segunda intifada. Sin embargo, no se debería insinuar en ningún caso que eso sería suficiente ni que la situación anterior a la crisis actual había sido aceptable. La tensa situación era el resultado directo de la ocupación y la única solución duradera era el fin a la ocupación.

16. En el curso de la Conferencia, diversas delegaciones hicieron declaraciones de carácter general. El representante de la *Unión Africana* dijo que la cuestión de Palestina había estado siempre en el programa de reuniones de la Organización de la Unidad Africana. Dijo también que el Consejo de Seguridad era el órgano apropiado para el mantenimiento de la paz mundial y que todos los Estados Miembros deberían presionar a cualquier otro Estado que intentara usar el veto contra las resoluciones en apoyo del pueblo palestino.

17. El representante de la *Liga de Estados Árabes* dijo que era obvio que la intención del Primer Ministro Sharon era obstaculizar cualquier proceso de paz, mantener la ocupación y someter a los palestinos. El Primer Ministro había renegado públicamente de los Acuerdos de Oslo y de otros acuerdos de paz. En marzo de 2002 en Beirut, la Cumbre Árabe había aprobado una iniciativa de paz árabe que hubiera preparado el camino para una solución permanente, justa y amplia del conflicto árabe-israelí. La iniciativa se había basado en la total retirada de Israel de todos los territorios árabes ocupados, en asegurar la creación de un Estado palestino con Jerusalén Oriental como su capital, y en una solución justa al problema de los refugiados palestinos como contrapartida para un acuerdo de paz entre los Estados árabes e Israel y la promesa de seguridad para todos los países de la región. Destacó que los árabes habían extendido sus manos en gesto de paz y que, sin embargo, Israel había prestado oídos sordos a la iniciativa e insistido en alargar el conflicto y continuar con su hegemonía. La comunidad internacional debería asumir la responsabilidad de hacer valer los principios de legitimidad internacional antes de que el estallido de una catástrofe en la región repercutiera en todo el mundo.

18. El representante de *Sri Lanka* dijo que había que hacer que los israelíes y los palestinos se reunieran para hablar y ofreció su país como lugar para esas conversaciones.

III. Sesiones plenarias

Sesión plenaria I

La vida cotidiana bajo la ocupación

19. Los panelistas de esta Sesión plenaria centraron sus ponencias en: cierres, puestos de control, vallas, asentamientos, desvíos, cantonización, ejecuciones extrajudiciales, arrestos arbitrarios, ataques militares, estado de sitio, toque de queda, y crisis económica y humanitaria.

20. **Gabi Baramki**, Presidente del Consejo Palestino de Justicia y Paz en Ramallah, dijo que los palestinos habían estado viviendo durante los dos años anteriores bajo el reinado del terror. Nunca había sido peor en los 35 años anteriores de la ocupación israelí. La vida en Ramallah, en comparación con el resto de las ciudades del territorio palestino ocupado, era bastante simple. La gente se había acostumbrado a que los viernes eran días de toque de queda y a que los demás días el toque de queda duraba “sólo” 12 horas, de 19.00 horas a 7.00 horas; pero esta vida “normal” se estaba haciendo añicos con la imposición de toques de queda de todo el día durante tres o cuatro días seguidos a capricho del Gobierno israelí. La situación era peor en las ciudades del norte de la Ribera Occidental. Nablus, por ejemplo, había tenido toque de queda durante tres meses hasta ese momento, que se levantaba sólo unas pocas horas por semana o cada 10 días. La comunidad mundial estaba ajena a lo que sucedía. Durante el toque de queda, la gente se sentía prisionera en su propio hogar. Cuando el toque de queda finalmente se levantaba, la gente se daba cuenta de que estaba en una prisión aún más grande debido a los controles de caminos que rodeaban la ciudad y que no permitían a la gente salir ni entrar, excepto a pie y por terreno difícil. Era claro que esos controles no proporcionaban ninguna medida de seguridad y sólo se los podía describir como un medio sádico de humillar, insultar y frustrar a la gente, ya se tratara de estudiantes que iban a la escuela, trabajadores de camino al trabajo o personas ordinarias que simplemente necesitaban comprar sus provisiones diarias en la ciudad. Había entonces 260 de esos puestos de control distribuidos por toda la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, lo que imposibilitaba tener algo que se asemejara a la normalidad.

21. El Sr. Baramki dijo que, en cualquier ciudad de la Ribera Occidental, uno no podía dejar de observar la destrucción gratuita que tanques, topadoras y transportadores de personal habían causado a la infraestructura de la ciudad: armazones destrozados de automóviles atropellados por tanques y topadoras, trincheras excavadas en caminos nuevos, cientos de árboles arrancados de jardines y aceras usados como barreras, destrucción de oficinas del Gobierno y equipo como computadoras y copiadoras, y destrucción de hogares y edificios, lo que recordaba al observador las ciudades bombardeadas de Londres y Berlín durante la segunda guerra mundial. Éstos eran actos de venganza y maldad que entraban en la categoría de crímenes de guerra contra la población civil, y por los que se debía responsabilizar a Israel. Los asentamientos, en igual medida que la ocupación, constituían el obstáculo más serio para la paz. Los colonos armados habían cometido asesinatos odiosos de civiles palestinos: campesinos en sus campos, familias en controles no oficiales de caminos y, más recientemente, niños de escuela primaria con bombas colocadas en el recinto escolar. Sus actos no fueron reprimidos por el ejército israelí, que en realidad estaba allí para protegerlos.

22. El Sr. Baramki dijo que lo que preocupaba a los palestinos más que todos estos actos en sí era el hecho que continuaran ocurriendo casi sin reacción de la comunidad internacional; y era más alarmante aún lo que el Primer Ministro Sharon estaba planeando para los palestinos en el futuro. Sharon había usado todas las violaciones anteriores de los derechos humanos y los crímenes de guerra para observar la reacción mundial. Después de todo, durante los cuatro meses anteriores, se habían producido “mini-masacres” que habían pasado casi desapercibidas. El uso de la palabra “masacre” para describir la matanza en el campamento de Yenin había sido finalmente abandonado atendiendo al argumento de que “sólo” 50 personas habían sido muertas durante la campaña. En vistas de la inactividad o, mejor aún, del silencio ensordecedor de la comunidad mundial y la luz verde que daban los Estados Unidos al aceptar los actos de “guerra contra el terror”, el Primer Ministro Sharon podría entonces seguir adelante con su plan: la depuración étnica, llamada eufemísticamente “transferencia”, de una gran parte de la población palestina al país vecino de Jordania. Si su plan llegara a tener éxito, esto constituiría una catástrofe de enormes proporciones. Si, por otra parte, los palestinos se negaran a ceder, lo que sería más probable, ya que habían visto lo que les ocurrió a los palestinos en las guerras anteriores, entonces les aguardaría el genocidio. En ambos casos, las consecuencias para la paz y la seguridad mundial no podrían predecirse, mucho menos el efecto sobre la conciencia de la comunidad mundial en general y de los judíos en particular. Había entonces que actuar con gran urgencia. Tenía que haber una protección internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas de acuerdo con el Cuarto Convenio de Ginebra de 1949 mientras se hacía presión para poner fin a la ocupación.

23. **Jessica Montell**, Directora Ejecutiva de B’Tselem en Jerusalén, dijo que, como organización israelí de derechos humanos, la principal misión de B’Tselem era combatir las políticas represivas de Israel generando una oposición en el público israelí. Esa misión era extremadamente difícil en el clima, debido a que los israelíes estaban concentrados exclusivamente en su propia seguridad y veían el respeto por los derechos humanos de los palestinos como un lujo que no podían afrontar. Tal vez, el motivo de mayor preocupación fuera la grave deshumanización de los palestinos que se había infiltrado en la sociedad israelí. Se prestaba poca atención al sufrimiento humano generado por las políticas israelíes, como si los israelíes ya no percibieran a los palestinos como plenamente humanos. Esto se ilustró mejor con la política israelí de usar palestinos como escudos humanos. De la parte palestina, los israelíes también habían sido deshumanizados, como lo ilustró el difundido apoyo popular a las bombas suicidas y otras matanzas de civiles israelíes. Los palestinos, como la parte más débil del conflicto, también podrían considerar el respeto de los derechos humanos de los israelíes como un lujo que no podían afrontar.

24. La Sra. Montell dijo que el fenómeno de perder de vista de la humanidad básica del otro podría deberse a que había tan poco contacto humano entre israelíes y palestinos. Los palestinos estaban ahora sellados en sus comunidades, donde la más insidiosa de las restricciones de movimiento no eran los soldados estacionados en los controles de caminos, sino los obstáculos materiales, tales como las trincheras, los montones de hormigón y el alambre de púa. Si bien muchos palestinos habían sido muertos en confrontaciones armadas con fuerzas israelíes, también era cierto que cientos de civiles palestinos habían muerto sin haber visto nunca quién disparó el gatillo. La sociedad israelí siempre tuvo poca interacción personal con palestinos, pero este fenómeno se había agravado. Esta falta de

contacto humano, combinada con la violencia y la brutalidad, era extremadamente peligrosa, y había llevado a la polarización de ambas sociedades, la israelí y la palestina, en sus opiniones mutuas. Mientras cada parte lloraba sus pérdidas, no había virtualmente ninguna compasión por el sufrimiento de la otra. En verdad, el sufrimiento sólo acrecentaba el deseo de venganza y de medidas que hicieran sufrir a la otra parte.

25. La Sra. Montell dijo que, dada una realidad tan desalentadora, los derechos humanos debían estar al centro de todas las actividades encaminadas a resolver el conflicto. El desafío de la sociedad civil era ponerle rostro humano y costo humano al sufrimiento. La peligrosa deshumanización de este conflicto sólo podría ser compensada con la confirmación de la dignidad humana básica, el valor humano exclusivo de cada ser humano. Para la sociedad civil israelí, esto significaba establecer inequívocamente que, aunque las políticas israelíes restrictivas contenían cierto elemento de seguridad, no podían justificar el castigo colectivo que implicaban. Para la sociedad civil palestina, esto significaba establecer de manera categórica que, independientemente de la asimetría de poder existente entre israelíes y palestinos, los ataques a civiles israelíes eran una abominación que ningún sufrimiento podía justificar. Esto incluía a los civiles que vivían en asentamientos. Las personas no perdían su derecho fundamental a la vida por vivir en asentamientos, en contravención del derecho internacional. La parte que debía considerarse responsable de la política de asentamiento de Israel y las violaciones de derechos humanos que habían resultado de ella era el Gobierno israelí. La sociedad civil internacional tenía un papel igualmente importante para terminar con la deshumanización de la ocupación. Esto significaba insistir en que los derechos humanos fueran un componente vital de cualquier proceso político, ejerciendo presión para que se hicieran valer efectivamente las normas de derechos humanos y haciendo que los derechos humanos fueran relevantes para todos, tanto israelíes como palestinos. Todos debían esforzarse para lograr la terminación de la ocupación, a fin de que cada individuo pudiera vivir con dignidad y seguridad.

26. **Fahed Abu-Akel**, moderador de la Asamblea General de la Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos, dijo que la Iglesia había comenzado su trabajo misionero en el siglo diecinueve en el Líbano, Siria, Egipto, Iraq, Irán y Palestina, y había estado trabajando en el Oriente Medio desde entonces, estableciendo iglesias, escuelas, hospitales y clínicas. La Iglesia había apoyado a Israel desde 1948 y, al mismo tiempo, los derechos de los refugiados palestinos. El fundamento teológico de su trabajo era la imposibilidad de lograr una paz, seguridad o reconciliación duraderas si no se fundaban en la justicia. La lucha por la justicia debía perseguirse en forma diligente y persistente, pero sin violencia. La Tierra Santa era el regalo de Dios a palestinos e israelíes. Ellos debían vivir justa y misericordiosamente, y ser buenos administradores de ella.

27. El Sr. Abu-Akel dijo que la Iglesia reconoció los sufrimientos e injusticias cometidos contra los judíos, en especial los infligidos durante el Holocausto; no obstante, éstos no justificaban las injusticias cometidas contra el pueblo palestino. La justicia que exigía un pueblo a las expensas de otro no era justicia. Dado que Israel había desplazado a los palestinos, destruido sus aldeas y pueblos, y negado sus derechos humanos básicos, y los había dominado y oprimido ilegalmente, estaba moralmente obligado a reconocer su injusticia contra los palestinos y asumir la responsabilidad correspondiente. Los refugiados palestinos tenían el derecho de regresar, de acuerdo con la resolución de la Asamblea General 194 (III).

Las medidas unilaterales de Israel para cambiar la situación de Jerusalén eran ilegales e inválidas, y resultaba imperativo compartir la soberanía de Jerusalén a fin de lograr una paz moral y justa. Las ONG de los Estados Unidos debían asumir un papel más importante para cambiar la situación. La manera en que los medios de difusión de los Estados Unidos cubrían el conflicto había creado la imagen de que todos los palestinos eran violentos. Resultaba muy importante que las ONG en los Estados Unidos hicieran ver al público que los palestinos también constituían una población civil.

28. En el debate subsiguiente, un representante de la *US Campaign to End the Israeli Occupation* (Campaña estadounidense para terminar con la ocupación israelí) pidió que se elaboraran estrategias para crear una campaña que propulsara la protección del pueblo palestino patrocinada por las Naciones Unidas. Un representante de la *Fundación Internacional Olof Palme* en Barcelona dijo que el papel de las ONG en el territorio palestino ocupado era reconstruir la infraestructura una y otra vez cada vez que era destruida por Israel. Se debían crear formas prácticas de detener la agresión israelí a fin de poder acabar con este ciclo sin fin. Un representante del *Centre for Research in Rural and Industrial Development* (Centro para la Investigación del Desarrollo Rural e Industrial) de la India dijo que las interacciones entre los pueblos eran cruciales para terminar con el conflicto, y las Naciones Unidas tenían un papel decisivo en ese contexto. Un representante de la *World Citizen Foundation* (Fundación de ciudadanos del mundo) de Nueva York propuso que se creara una asamblea de paz compuesta tanto por israelíes como por palestinos, incluidos legisladores, intelectuales, líderes religiosos y empresarios, y que ésta participara en un proceso de paz. Un representante del *Palestinian American Congress* (Congreso Americano Palestino) en Nueva York dijo que, entre las ciudades palestinas bajo el estado de sitio, la ciudad de Nablus debía recibir especial atención. La ciudad llevaba más de 90 días bajo estado de sitio, la malnutrición estaba generalizada y era posible la propagación de una epidemia. Notó que había poca cobertura de esta situación por parte de los medios de difusión.

29. Un representante del *International Secretariat in Solidarity with the Arab People* (Secretariado Internacional de Solidaridad con el Pueblo Árabe) de Lisboa dijo que resultaba claro que había un plan sistemático para eliminar a los líderes palestinos no sólo política sino también físicamente. El opresor y el oprimido no debían ser puestos al mismo nivel. Un representante de la *Global Campaign to Rebuild Palestinian Homes* (Campaña Mundial para Reconstruir Hogares Palestinos) dijo que su campaña había estado ayudando a israelíes y palestinos que trataban de reconstruir hogares palestinos demolidos. La campaña estaba destinada a despertar la conciencia más allá de las tergiversaciones de los medios de difusión, a fin de que la gente pudiera comenzar a entender por qué era necesario establecer una paz justa. Un representante del *Center for Policy Analysis on Palestine* (Centro para el Análisis de Políticas sobre Palestina) de Washington, D.C., dijo que la ocupación estaba costando muchos miles de millones de dólares y que los Estados Unidos eran su mayor contribuyente. Hizo especial referencia a dos iniciativas en los Estados Unidos: Stop US Tax-Funded Aid to Israel Now! (SUSTAIN) y un grupo nacional de estudiantes que trataba de que el Gobierno retirara sus inversiones en Israel. Un representante de *Boston Mobilization* dijo que había que luchar por cambiar las percepciones de los ciudadanos de los Estados Unidos. Cuando se comenzara a reconocer que los ciudadanos palestinos son ciudadanos humanos, se producirían cambios en el país. Su organización tuvo un programa educativo destinado a inducir

a las escuelas secundarias a adoptar un programa de estudios especial y trató de crear medios de difusión alternativos.

Sesión plenaria II

La sociedad civil y la ocupación

30. Las ponencias de esta Sesión plenaria se centraron en: el enfrentamiento al ocupante: activismo popular en el territorio palestino, socorro de emergencia y asistencia humanitaria a las víctimas, coordinación y cooperación sobre el terreno, y fortalecimiento de las redes de ONG en tiempo de crisis.

31. **Huwaida Arraf**, cofundadora y organizadora del *Movimiento de Solidaridad Internacional*, dijo que éste era un movimiento palestino, en el que palestinos y activistas internacionales usaban métodos y estrategias no violentos para enfrentar a la ocupación israelí. La ocupación era un flagelo y era la causa fundamental de la violencia que reinaba en la región. La fuerza de los activistas del Movimiento no radicaba en las armas, sino en la verdad y la justicia de la causa palestina, y en la convicción de que el pueblo palestino merecía igualdad de derechos. Señaló tres motivos principales por los que era esencial la presencia de activistas internacionales en el Territorio Palestino Ocupado. Primero, si bien los soldados israelíes no tenían ningún reparo en abrir fuego sobre palestinos desarmados, eran reacios a hacerlo si los palestinos estaban acompañados por activistas internacionales. Segundo, la presencia de activistas internacionales llamaba más la atención de los medios de difusión. Como los órganos de difusión tenían interés en lo que hacía su propia gente, los activistas internacionales podrían darle voz a los palestinos al plegarse a sus actividades. Tercero, los activistas internacionales, a su regreso, compartían con sus comunidades las noticias sobre la situación en el Territorio Ocupado. Llegaría eventualmente el momento cuando todos se enterarían de las graves injusticias cometidas y preguntarían por qué la comunidad internacional no había actuado antes.

32. Sólo había dos condiciones para adherirse al Movimiento: uno debía creer en el derecho a la libertad del pueblo palestino, de acuerdo con las resoluciones de las Naciones Unidas y el derecho internacional, y en el uso exclusivo de métodos no violentos de acción directa. Siempre y cuando se cumplieran estas dos estipulaciones, uno podía adherirse al Movimiento sin importar su calidad de individuo u organización, su orientación religiosa y su país de origen. El Movimiento iniciaría en breve una “Campaña de la cosecha de aceitunas”, durante la cual los activistas internacionales acompañarían a los campesinos palestinos hasta sus tierras y mientras cosecharan las aceitunas a fin de protegerlos contra los ataques de soldados y colonos israelíes.

33. **Ghassan Andoni**, Presidente de *Rapprochement – Centro de diálogo y entendimiento en Beit Sahour*, Ribera Occidental, dijo que era muy peligroso mantener la ocupación durante décadas, produciendo así generaciones de ocupantes que se aprovechaban de los ocupados como cosa de rutina. La primera intifada, contrariamente a la noción de que había sido un fracaso, en realidad había dado resultado: el colono perdió el control y se alarmó, y se produjeron cambios. No se podía establecer la paz simplemente pensando en términos de paz. La paz tenía que ser librada en el mismo plano que la guerra. La existencia de movimientos de paz separados, palestino e israelí, no conduciría a la paz, sino que debería existir una

resistencia palestina activa y un movimiento israelí de paz. Los palestinos tenían el deber de resistir a la ocupación.

34. Si bien la desobediencia civil resultaría fácil en una sociedad donde una minoría dominara a la mayoría, la cantidad de israelíes y palestinos era aproximadamente la misma. Por lo tanto, se debería usar un diferente enfoque en el contexto israelí-palestino. Los palestinos necesitaban dismantelar los instrumentos de la ocupación: el instrumento de control y el instrumento de expansión. En lugar de adaptar sus vidas a las necesidades del ocupante, los palestinos necesitaban emprender una campaña contra el mecanismo de control: puestos de control, controles de caminos y toque de queda, y así transferir la crisis al ocupante. Entonces, el ocupante tendría que adaptarse a la resistencia del ocupado. Esta era la única manera de cambiar la realidad y darle otras ideas al ocupante. El ocupante tenía que convencerse de que la situación sería más fácil si no hubiera ocupación, si no hubiera que colocar un cierto número de soldados en el Territorio Ocupado. Dijo que la gran mayoría de palestinos estaba sufriendo pero no participaba activamente en la resistencia, por lo cual se debía movilizar a todas las personas para iniciar una verdadera resistencia. Dijo que la sociedad civil tenía una función importante en el enfrentamiento a la ocupación, no obstante las ONG palestinas carecían de recursos. Lo que es más, algunas ONG palestinas habían evolucionado sin contar con una base de voluntarios locales. A fin de poder participar en las actividades destinadas a lograr la paz, las ONG necesitaban tener relaciones estrechas con la comunidad.

35. **Yehudit Harel**, portavoz de *Gush Shalom* en Tel Aviv, dijo que el papel del movimiento israelí en pro de la paz se había vuelto más crucial que nunca. Este movimiento debía mantener una lucha sin tregua en dos frentes: el restablecimiento del apoyo del pueblo israelí para lograr una paz justa y equitativa en ambos pueblos, y la convocación de la comunidad internacional para lograr una intervención inmediata con el envío de fuerzas internacionales, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, para proteger al pueblo palestino y ayudar a acabar con el ciclo sin fin de derramamiento de sangre. Debía notarse que una gran parte del pueblo israelí deseaba ver el despliegue de una fuerza de protección internacional competente y equilibrada en la región. El pueblo israelí también necesitaba ser protegido de las consecuencias catastróficas de las políticas beligerantes del Gobierno israelí en el poder. Los belicistas del país tenían su propia agenda siniestra, y podrían utilizar una situación de guerra y caos en la región para llevar a cabo viejos planes de depuración étnica contra el pueblo palestino. Era el papel del movimiento en pro de la paz utilizar cualquier medio para que ello fuera imposible.

36. Desde los comienzos de la nueva intifada, había surgido un movimiento en pro de la paz; y diversos movimientos populares y organizaciones no gubernamentales habían realizado muchas protestas en contra de la ocupación y actividades directas de solidaridad con los palestinos. Por ejemplo, Ta'ayush, la Asociación Árabe-Judía fundada después del comienzo de esa intifada, organizó numerosos convoyes de alimentos y medicamentos a aldeas palestinas. Gush Shalom, la *Coalition of Women for Just Peace* (Coalición de Mujeres para una Paz Justa), *Rabbis for Human Rights* (Rabinos en pro de los derechos humanos), Machsom Watch y otras organizaciones habían organizado también actividades de resistencia al estado de sitio y los cierres en puestos de control y aldeas asediadas; y cientos de ciudadanos israelíes, tanto judíos como árabes, habían participado en ellas. El Israeli *Committee against House Demolitions* (Comité israelí contra la demolición de casas), *Physicians for Human Rights* (Médicos en pro de los derechos humanos) y el recientemente establecido

Israeli Committee for International Protection (Comité israelí para la protección internacional) habían organizado otras actividades en contra de la ocupación. Los activistas israelíes en pro de la paz consideraban a la resistencia palestina contra la ocupación israelí como una lucha por la liberación nacional y, por lo tanto, rechazaban por completo los conceptos de “guerra contra el terrorismo” y “guerra por la existencia misma de Israel”. Ellos trataban de redefinir los actos israelíes en el contexto de una guerra colonial, una guerra por los asentamientos destinada a destruir la Autoridad Palestina y, posiblemente, hasta la existencia del pueblo palestino en su propia tierra.

37. **Walid Badawi**, Director Adjunto del Programa de Asistencia al Pueblo Palestino del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, dijo que desde su establecimiento por una resolución de la Asamblea General en 1978, el Programa se había convertido en una de las organizaciones humanitarias y de desarrollo principales en el Territorio Palestino Ocupado. Este programa había movilizado aproximadamente 400 millones de dólares de los Estados Unidos en recursos en beneficio del pueblo palestino. En ese momento tenía más de 145 millones de dólares invertidos en proyectos en todos los lugares de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza y 150 empleados, principalmente palestinos. Los resultados tangibles de las dos décadas de trabajo del programa eran claramente visibles en los cientos de salas de clases, redes de suministro de agua y sistemas de recolección de aguas residuales, hospitales y clínicas de atención de la salud, protección y rehabilitación ambiental, y desarrollo comunitario, así como en el fortalecimiento de la capacidad de la Autoridad Palestina. Las incursiones recientes de tropas israelíes habían tenido un efecto devastador sobre la economía palestina y sobre el desarrollo, y la situación de ese momento presagiaba una crisis humanitaria inminente.

38. En el campamento para refugiados de Yenín, unas 800 familias habían quedado sin hogar. Además de los muchos muertos y heridos, se habían impuesto toques de queda de 24 horas en todos los campamentos para refugiados, pueblos y aldeas del territorio ocupado. Muchas ciudades de la Ribera Occidental habían estado continuamente bajo toque de queda durante los dos años anteriores, con apenas 75 días de libertad. El toque de queda era el encarcelamiento de poblaciones enteras por otros medios. De los casi 3 millones de personas que habitaban el Territorio Palestino Ocupado, más de 2 millones (un 62%) estaban expuestos a la inseguridad alimentaria y a dificultades especiales o tenían las viviendas dañadas. De acuerdo con el Banco Mundial, un 70% de los palestinos vivía en la pobreza. Desde el comienzo de la crisis, el Programa había emprendido una serie de iniciativas y proyectos de emergencia encaminados a generar empleos. La descentralización y la cooperación con asociados locales, tales como las ONG y organizaciones populares, era otro factor clave de esos programas, ya que la movilidad del personal nacional, y hasta el internacional, se había vuelto cada vez más difícil. La generación de empleos cubría cuatro áreas de actividad: desarrollo de la infraestructura social y municipal, actividades agrícolas, fortalecimiento de la capacidad y del desarrollo económico, y ayuda al sector sanitario. El Programa apoyaba a las instituciones de la sociedad civil palestina para que éstas pudieran cumplir con su función legítima en la reforma en curso. El enfoque del Programa permitió a las organizaciones asociadas participar en los proyectos desde el diseño hasta la implementación. Aún en tiempo de crisis, el desarrollo humano sostenible no era sólo posible sino también crucial para la transición de situaciones de conflicto a la edificación del Estado sostenible.

39. **Thomas Neu**, representante de la *Asistencia de los Estados Unidos de América para los Refugiados del Oriente Medio (ANERA)* y miembro de la Asociación de Organizaciones Internacionales de Desarrollo (AIDA) en el Territorio Palestino Ocupado, dijo que la única manera de cumplir con las muchas tareas importantes que debían realizarse consistía en que cada ONG centrara sus esfuerzos en una serie controlable de actividades y se conectara en forma solidaria con quienes realizaban actividades complementarias. En el caso de ANERA, esta organización podría movilizar recursos considerables, tanto en dinero como en especie, para construcción, amoblamiento, equipamiento y aprovisionamiento de salas de clases, clínicas, jardines de infantes, caminos rurales y redes de abastecimiento de agua, inclusive a veces zonas industriales y centros de tecnología de la información. ANERA había aportado artículos médicos por valor de aproximadamente 10 millones de dólares anuales. ANERA y otras organizaciones también se habían centrado en las actividades de creación de empleos, reconociendo que la falta de ingresos, no la falta de alimento, había causado la malnutrición en una proporción alarmante de la población, en especial niños, lactantes y madres.

40. Las ONG no podían cumplir con su función si ponían en peligro su situación en relación con Israel en términos de visas, permisos de viaje para el personal, exención de derechos de aduana, reembolso del impuesto al valor añadido (IVA), etc. En un sentido igualmente importante, no podían realizar bien su trabajo en el Territorio Palestino Ocupado sin el registro local apropiado y la aprobación de los ministerios palestinos respectivos. La consideración fundamental de muchas ONG internacionales en la región era que, siendo huéspedes de dos administraciones, la israelí y la palestina, debían abstenerse de asumir posiciones abiertamente políticas contra cualquiera de ellas. Lo mismo era cierto con respecto a sus propios Gobiernos, ya que no se veían a sí mismas como promotoras o adversarias de la política y los planes de paz de sus respectivos países de origen. La expresión política era más bien la función de las ONG locales. Una democracia efectiva y una sociedad civil floreciente eran, por supuesto, esenciales para el progreso palestino, pero no era la función de las ONG internacionales sumergirse en los detalles de la lucha de otros para establecer estructuras gubernamentales representativas y responsables.

41. El Sr. Neu dijo que, en medio de la crisis humanitaria más seria que estaban experimentando en el Territorio Palestino Ocupado desde 1967, sus ONG hacían frente a enormes dificultades operacionales que, por cierto, parecían ser arbitrarias e innecesarias. Con frecuencia, hasta se negaba el paso a sus camiones con alimentos y tanques con agua, de la misma manera que se había obligado a regresar o soportar largas demoras a las ambulancias y clínicas móviles desde el comienzo de la intifada. Algunos funcionarios de las ONG todavía no tenían permiso de viaje y debían quedarse en su lugar de origen o asumir los muchos riesgos de trasladarse sin permiso. Los funcionarios internacionales de algunas ONG habían encontrado casi imposible obtener visas para vivir y trabajar en áreas palestinas. Por esos motivos, había habido un constante aumento en la frecuencia de la interacción y el grado de cooperación entre las ONG internacionales y nacionales. Se habían creado nuevas estructuras, tales como el Comité Directivo Humanitario y un coordinador de la respuesta humanitaria de todos los miembros de AIDA. La coordinación entre AIDA y la red palestina de organizaciones no gubernamentales también había aumentado, en parte debido al reconocimiento de que enfrentaban cuestiones prácticas similares. Las preocupaciones operacionales más urgentes de todos los organismos podrían

incluirse en el concepto de “acceso”. Dadas la urgencia y la importancia de estas cuestiones, un grupo de miembros de AIDA había tomado una serie de medidas conjuntas sin precedentes, incluidas la preparación de un comunicado de prensa conjunto, la celebración de una conferencia de prensa, la reunión conjunta con diplomáticos extranjeros en Jerusalén y funcionarios israelíes en Tel Aviv, y la exposición del problema a través de los medios de difusión internacionales. Los miembros de AIDA habían preparado una declaración en que llegaban a la conclusión de que la política de cierre de Israel era responsable de la malnutrición, ya que causaba pobreza al impedir el acceso a empleos y provisiones.

42. En el curso del debate, una representante de *Lawyers Without Borders* de Connecticut dijo que la solución diplomática al estado de sitio de la Iglesia de la Natividad en Belén había sido en gran medida el resultado de la presencia de activistas internacionales jóvenes que marchaban todos los días hacia la Iglesia en forma pacífica. Esto había atraído la atención internacional y había llevado a que se ejerciera presión sobre Israel. Cuando la representante había visitado Yenín en un grupo de 40 personas, los soldados israelíes los habían escoltado cortésmente, pero cuando había ido en un grupo de 10, les habían disparado y podían haber muerto. Sugirió que había mayor seguridad cuanta más gente participaba y la presencia de numerosos activistas internacionales que no tenían otro objetivo más que resolver el problema de una forma pacífica era parte de la respuesta. Un representante de la *Asociación de Egipto de las Naciones Unidas* en El Cairo propuso que la Conferencia adoptara un plan de acción inmediata en vista de los sufrimientos sin precedentes del pueblo palestino, y que una delegación compuesta de representantes de los participantes en la Conferencia visitara el Territorio Palestino Ocupado para mostrar solidaridad con el pueblo palestino. Un representante de la *Union Générale Tunisienne du Travail* en Túnez dijo que las resoluciones de las Naciones Unidas en relación con la cuestión de Palestina debían aplicarse sin dualidad de criterios, ya que ello podría socavar la credibilidad de las Naciones Unidas.

43. Un representante de *Boston Mobilization* dijo que la cuestión de una posible guerra contra el Iraq debería relacionarse a la causa palestina, debido a que había sido testigo de un movimiento militar rápido en Israel inmediatamente después de los ataques terroristas contra los Estados Unidos del 11 de septiembre de 2001, al amparo de una falta de atención total de los medios de difusión a otros sucesos que acontecían en el mundo. Un representante del *International Secretariat in Solidarity with the Arab People* (Secretariado Internacional de Solidaridad con el Pueblo Árabe) en Lisboa dijo que las medidas para hacer frente al conflicto no deberían ser recíprocas y el fin a la ocupación debía ser la condición de cualquier otra medida posterior. Propuso que una delegación de representantes de los participantes de la Conferencia encabezada por el Presidente del Comité visitara el Territorio Palestino Ocupado para transmitir los puntos de vista de las ONG. También propuso que el documento final de la Conferencia hiciera una referencia expresa al peligro que representaría para la causa palestina y toda la región una guerra de Estados Unidos contra el Iraq. Un representante de *Friends of Sabeel – North America* en Oregón propuso que los participantes de la Conferencia prepararan y firmaran una carta en que se exigiera que el Presidente Bush suspendiese todo tipo de ayuda financiera a Israel hasta que terminara la ocupación.

44. Una representante de *Médicos sin Fronteras* dijo que su organización había estado trabajando en el Territorio Palestino Ocupado durante más de 10 años y que había tenido que ampliar sus programas de atención de salud mental a partir de

septiembre de 2000. Las prioridades de su organización en cada conflicto en que prestaba asistencia eran el acceso a los civiles y su protección. Un representante del *International Committee for Arab-Israeli Reconciliation* de Nueva Jersey dijo que la única arma que les quedaba a los palestinos era recurrir a la no violencia y tocar así el corazón de los israelíes. Una representante de *Save the Children* de Canadá dijo que, si bien el Consejo de Seguridad había expresado en la resolución 1379 (2001) su determinación de prestar la máxima atención a la cuestión de la protección de los niños en los conflictos armados al examinar las cuestiones de que se ocupa, ninguna de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la cuestión palestina se refería a la protección especial que necesitaban los niños. Pidió que los participantes hicieran presión sobre el Secretario General para que encomendara al Representante Especial del Secretario General para la cuestión de los niños y los conflictos armados que viajara a la región y obtuviera de las autoridades israelíes y palestinas el compromiso de tomar medidas específicas de protección de los niños. Los resultados de tal misión y las actualizaciones regulares de la implementación de esas medidas debían hacerse públicos. Un representante del *Congreso Palestino Americano* de Nueva York dijo que no se necesitaban más resoluciones y simplemente se debían implementar las resoluciones existentes. Un representante de *Friends of Sabeel – North America* de Oregón dijo que uno de los mayores desafíos era plantear la situación relativa a los medios de difusión y buscar maneras que éstos difundieran la verdad.

Sesión plenaria III

Desafiar la ocupación

45. Los panelistas en esta sesión plenaria discutieron los siguientes temas: dar a conocer la realidad de la ocupación; determinar las características de las acciones militares israelíes; promover el cumplimiento de las decisiones del Consejo de Seguridad; conseguir que los crímenes cometidos contra civiles palestinos no queden impunes; y divulgar información e influir en la opinión pública.

46. **Lamis Andoni**, periodista afincada en Boston, hizo notar los argumentos superpuestos que se utilizaban para justificar las políticas de Israel y de los Estados Unidos con respecto al pueblo palestino. Uno de ellos era que los líderes palestinos constituían el mayor problema. El pueblo palestino había comprendido de forma instintiva que la destrucción del complejo del Presidente Arafat había tenido como objetivo anular la legitimidad de la existencia de los palestinos y que había sido el preludio a la liquidación política del pueblo palestino y de sus derechos. Las reformas exigidas por los Estados Unidos no coincidían con las reformas que anhelaba el pueblo palestino y se debería diferenciar entre ambas. Los palestinos querían determinar de forma activa su propio futuro mientras que los Estados Unidos querían abrir el camino a nuevos líderes que fuesen más aceptables para Israel y los Estados Unidos. Este argumento presentaba a los Estados Unidos, con sus demandas de reforma y cambio de régimen, como el liberador de los palestinos, pero éstos no estaban dispuestos a permitir que, en nombre de la reforma, los Estados Unidos interfirieran para legitimar la ocupación. Otro argumento era que el principal problema lo constituía la violencia palestina. Este argumento presentaba la lucha palestina como una amenaza a la seguridad, y no como una lucha por sus derechos inalienables, y tenía como objetivo criminalizar a todos los palestinos. El derecho al retorno y el resto de derechos garantizados por los convenios

internacionales y por las resoluciones de las Naciones Unidas no deberían ser manipulados para que se ajustasen a estos argumentos superpuestos. Debería rechazarse el lenguaje impuesto, en términos tales como “reformas”, “democracia”, “extremismo” y “seguridad”. La lucha contra la ocupación no tenía que amoldarse a lo que fuera aceptable para el gobierno estadounidense.

47. **Jeff Halper**, Coordinador del Comité israelí contra la demolición de viviendas (ICAHN) en Jerusalén, pidió que se pusiera fin a la ocupación, de forma inmediata y completa, como condición básica para acabar el conflicto entre israelíes y palestinos que ya dura más de 100 años. Las otras condiciones eran el establecimiento de un Estado palestino viable, una solución justa al tema de los refugiados, y el desarrollo de un sistema político y económico regional que incluyera a todos los pueblos de la zona. Israel había conseguido excluir la ocupación de la discusión política, negándola por completo y reclamando todo el territorio desde el Jordán hasta el Mediterráneo. Esa posición no había sido aceptada por ningún otro Estado; sin embargo, había recibido un apoyo importante de los Estados Unidos, que habían reclasificado los territorios ocupados como territorios en disputa. La presentación de su control como “administrativo” permitía a Israel evitar la responsabilidad que le imponía el derecho internacional humanitario, en particular en el Cuarto Convenio de Ginebra. Eso iba acompañado de una falta de voluntad de la comunidad internacional para hacer cumplir sus propios pactos. La estrategia “administrativa” también permitía a Israel ocultar su ocupación tras una fachada, en apariencia inocua, de leyes, burocracia, sistemas de permisos, cierres, etc. Otro recurso básico de Israel para desviar la atención pública de la ocupación era enmarcar el conflicto en términos de “lucha contra el terrorismo”. Este tipo de reduccionismo sólo lograba confundir los orígenes del conflicto y el terrorismo. Al eliminar por completo el contexto de los actos de terrorismo palestinos, considerados por algunos como de resistencia, presentaba a los palestinos como simples fanáticos que intentaban la destrucción de Israel. Mientras tanto, la ocupación se estaba institucionalizando como una situación permanente de *apartheid*.

48. La sociedad civil debería desempeñar un papel fundamental en rectificar la situación. Los palestinos no podían poner fin a la ocupación por sí solos y la población israelí estaba paralizada por la falta de una visión política y por un sistema político debilitante que no tenía en cuenta a los votantes. Israel no renunciaría a la ocupación voluntariamente. Israel se consideraba con el derecho único y exclusivo a reclamar todo el territorio de Israel y, aunque algunos de los elementos más liberales estaban dispuestos a contemplar la idea de un bantustán palestino que libraría a Israel de la población palestina, ningún gobierno israelí aceptaría voluntariamente el establecimiento de un Estado palestino verdaderamente viable y soberano. La comunidad internacional debería imponer una solución justa y la sociedad civil debería desempeñar un papel fundamental en ese proceso.

49. El Sr. Halper dijo que la sociedad civil tenía que dar a conocer la ocupación, devolviéndola al centro del debate político. En esa labor, debería adoptar el lenguaje de los derechos humanos, recalcando los derechos colectivos e individuales que eran inalienables y universales, el derecho a la libre determinación y a vivir libre de ocupación, colonización y opresión. El simple hecho de exigir que Israel se atuviera al derecho internacional vigente, como es el caso del Cuarto Convenio de Ginebra, desmantelaría la ocupación y abriría el camino para una paz justa. Asimismo, se debería resaltar el desequilibrio fundamental entre israelíes y palestinos. Israel era

un Estado reconocido internacionalmente, con una de las fuerzas militares más poderosas del mundo y una economía 20 veces mayor que la de los palestinos. Los palestinos eran un pueblo disperso, sin Estado propio, empobrecido, vulnerable, impotente y traumatizado, sin un territorio coherente y con unas milicias que disponían sólo de armamento ligero. Aunque también se debería exigir a los palestinos que respondieran de sus acciones, su situación era cualitativamente diferente de la de los israelíes, quienes usaban el terrorismo de Estado y la violación sistemática de los derechos humanos. Para terminar, el Sr. Halper subrayó la necesidad de estrategias de comunicación más efectivas, sugirió diversas campañas que debían sostenerse y pidió que la sociedad civil actuara como guardián, siguiendo de cerca toda iniciativa tendiente a la reanudación de las negociaciones con el fin de asegurarse de que éstas condujeran en efecto al desmantelamiento de la ocupación.

50. **Adam Shapiro**, representante del Movimiento de Solidaridad Internacional (ISM), dijo que el origen del conflicto estaba en la ocupación. Para los palestinos, la resistencia consistía en enfrentarse a la ocupación continuando con su que hacer diario, caminando por las calles bajo toque de queda, yendo a la escuela y recibiendo una educación al tiempo que los soldados controlaban las calles. La misión del ISM era llevar a cooperantes internacionales a las calles del territorio palestino ocupado, desafiar a los soldados en los puestos de control, seguir adelante con los envíos de ayuda humanitaria y conseguir que no les dieran la vuelta o les impidieran el acceso a los campos de refugiados. En Yenin, los envíos de ayuda humanitaria que habían llegado se quedaron en la ciudad misma. Sólo la labor de los miembros del ISM, quienes los acarrearón a escondidas sobre sus espaldas, permitió que los suministros fueran repartidos en los campos de refugiados. Destacó que existía un elemento de racismo en el conflicto. Cuando un niño palestino iba caminando por la calle con activistas del ISM bajo el toque de queda, una bala, disparada sin previo aviso por un soldado israelí, había matado sólo al niño palestino. No se necesitaba más prueba para demostrar que, para los soldados israelíes, las vidas de las personas blancas eran más importantes que las de los palestinos. Habría que cambiar la forma de conceptualizar el conflicto. No se debería representar en términos de israelíes contra palestinos, sino del opresor contra el oprimido que buscaba su libertad.

51. **Richard Falk**, profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Princeton en Nueva Jersey, dijo que la desgracia del pueblo palestino era una de las mayores tragedias del período poscolonial. Las Naciones Unidas tenían un historial desigual con respecto a la cuestión de Palestina. Eran dignas de encomio por promover, a través de los años, los derechos de los palestinos de conformidad con el derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y la autoridad de la misma Organización. Las Naciones Unidas seguían ofreciendo autoridad moral a la lucha palestina. Sin embargo, en lo que a la puesta en práctica se refería, las Naciones Unidas habían fracasado vergonzosamente en la protección de los derechos fundamentales del pueblo palestino. Debido a ese fracaso, era especialmente importante activar a la sociedad civil para que, como asunto de máxima urgencia, usara su influencia para presionar por el fin de la ocupación criminal. Se debería insistir para que las resoluciones sobre el pueblo palestino fueran tomadas tan en serio como las resoluciones sobre el Iraq. Nunca antes el drama de los palestinos había sido tan desesperado como en la actualidad ni el reto a la conciencia de la humanidad había sido mayor. La comunidad internacional debería ofrecer a los palestinos una salida al dilema en-

tre la rendición o formas desesperadas de resistencia violenta. Ya era hora de darse cuenta de que la ocupación no sólo era ilegal y criminal sino también exterminadora, pues buscaba borrar la existencia del pueblo palestino. El Sr. Falk pidió a la comunidad internacional que no permitiera que ocurriera esto.

52. La criminalidad de la ocupación tenía dos vertientes. La primera comprendía la negativa de Israel a aceptar las resoluciones de las Naciones Unidas, empezando por la resolución de 1967 que le obligaba a retirarse del territorio palestino ocupado, así como sus flagrantes violaciones del Cuarto Convenio de Ginebra. Por otro lado estaba la criminalidad de los líderes políticos y militares que violaban continuamente las obligaciones que les imponía el derecho internacional. A partir de la segunda guerra mundial, había sido la práctica de la comunidad internacional el decir que los líderes que violaban los derechos fundamentales de los pueblos cometían crímenes de lesa humanidad. La comunidad internacional había esperado demasiado tiempo para censurar a los líderes israelíes por los crímenes que habían cometido. Correspondía a los portavoces de la sociedad civil difundir la verdad para poner de relieve el alcance de los crímenes que diariamente se cometían contra el pueblo palestino. El Sr. Falk recomendó que se alentara a la Asamblea General a que, mediante una resolución, solicitara una opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la ilegalidad de la ocupación, en particular sobre aspectos tales como los castigos colectivos y los asentamientos. Esto constituiría un proceso más de concienciación que definiría en términos inequívocos la criminalidad e ilegalidad de la ocupación. También recomendó que la sociedad civil formara una comisión internacional independiente para investigar los crímenes de lesa humanidad, las violaciones del Cuarto Convenio de Ginebra y el incumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General sobre el pueblo palestino. Una comisión compuesta por personalidades internacionales de reconocida autoridad moral podría incrementar la fuerza y la influencia políticas que la sociedad civil necesitaba ejercer.

53. **Bruce Robbins**, profesor de la Universidad de Columbia en Nueva York, se refirió a una carta abierta, titulada “La paz en el Oriente Medio: una carta abierta de los judíos estadounidenses a nuestro gobierno”, firmada por cientos de judíos estadounidenses y reproducida en anuncios a media página y página entera en periódicos locales y nacionales de los Estados Unidos. Dijo que tanto el gobierno como los judíos estadounidenses tenían una responsabilidad especial. El apoyo financiero y político del Gobierno estadounidense había hecho posible la intransigencia y la brutalidad de las políticas israelíes recientes. La supuesta unanimidad de los judíos estadounidenses como un bloque de votantes a favor de Israel había dificultado, incluso entre los políticos liberales, la distinción entre el apoyo a Israel y el apoyo a la ocupación. Lo que los firmantes de la carta habían querido decir lo más alto posible era que apoyaban sin reservas el derecho de Israel a existir en paz y seguridad pero que no apoyaban la ocupación. No apoyaban los toques de queda y los puestos de control, la destrucción de viviendas y terrenos, el asesinato en masa y a distancia por medio de obuses disparados desde tanques y misiles lanzados desde helicópteros, la expansión sin fin de los asentamientos en el territorio palestino, los niños matados a balazos en las calles, o el hecho de mantener por medios violentos a toda una población civil como rehén. Nada de esto debería ocurrir en su nombre. La carta pedía una rápida resolución del conflicto basada en dos Estados soberanos divididos según las fronteras existentes con anterioridad a 1967 y modificadas sólo por medio de acuerdos recíprocos de intercambios de territorio.

54. Después de décadas en que los medios de comunicación estadounidenses habían inclinado la balanza a favor de Israel, su esfuerzo por alcanzar una simetría había sido criticado por muchos como tendencioso en contra de Israel. Los firmantes de la carta habían decidido que podían hacer más por los derechos de los palestinos trabajando con la opinión pública judía en los Estados Unidos que situándose al margen de ella y reclamando una justicia abstracta que en ningún caso recibiría el apoyo mayoritario ni de israelíes ni de palestinos. Habían descubierto que, sorprendentemente, existía en la opinión pública judía en los Estados Unidos una fuerte corriente partidaria de un trato justo para las dos partes. Había habido un tema en la carta que mucha gente no había oído mencionar antes a los judíos estadounidenses. La carta había roto con un tabú tácito al poner en tela de juicio la ayuda estadounidense a Israel. La carta proponía que las enormes subvenciones financieras deberían dejar de ser incondicionales y que deberían estar ligadas a la aceptación israelí de un acuerdo basado en dos Estados.

55. El Sr. Robbins dijo que una de las lecciones aprendidas en la campaña de difusión de esta carta era el poder de la Internet para llegar a las bases dispersas geográficamente. Otra lección se refería al poder de los no especialistas, cuyos conocimientos sobre el Oriente Medio se limitaban a lo que habían leído en la prensa, para hacerse visibles en los periódicos valiéndose de su sentido común de la justicia, la fuerza que les daba ser un grupo numeroso y su generosidad entusiasta. En la mayoría de los casos, estas personas sólo podían contribuir con pequeñas sumas pero anhelaban terminar con su anonimato y presentar sus puntos de vista en público. Una tercera lección se refería al sentimiento de formar parte de algo. A pesar de la ausencia de estadísticas fiables, daba la impresión de que el movimiento no era específicamente judío, ya que sus miembros no estaban acostumbrados a ser catalogados ante todo como judíos.

56. **Ziad J. Asali**, Presidente del Comité árabe-estadounidense contra la discriminación (ADC) en Washington, D.C., dijo que los argumentos a favor de los derechos humanos y nacionales de los palestinos solían enmarcarse en términos del derecho internacional y la justicia histórica. Sin embargo, las encuestas indicaban que muchos estadounidenses eran indiferentes a ambos tipos de argumentos. El escepticismo estadounidense con respecto al derecho internacional era más que evidente. La mención de resoluciones del Consejo de Seguridad y de otros aspectos relevantes del derecho internacional casi no afectaba a esta sociedad, acostumbrada durante años a ver a las Naciones Unidas como un foro de sentimientos antiestadounidenses. En cambio, los estadounidenses creían vehementemente en la supremacía del derecho constitucional de los Estados Unidos y en los intereses nacionales propios. Del mismo modo, muchos estadounidenses no mostraban interés por los derechos o los agravios históricos y preferían, en cambio, el análisis de la situación actual. En efecto, todo parece indicar claramente que ni los argumentos israelíes sobre los lazos tradicionales con la patria bíblica ni los argumentos palestinos sobre el despojo y la limpieza étnica en 1948 contribuían significativamente al apoyo estadounidense a ninguna de las dos partes. Los estadounidenses respondían a temas humanitarios con los que podían identificarse de una forma visceral y también en el plano cultural. El espectáculo de sufrimiento y crueldad a consecuencia de los atentados suicidas con bombas contra civiles israelíes había consolidado entre los estadounidenses el apoyo a las brutales acciones de represión por parte de Israel en el territorio palestino ocupado. Sin duda alguna, la experiencia de los atentados del 11 de septiembre había reforzado dicho apoyo.

57. Llamaba la atención el desconocimiento de los estadounidenses sobre las realidades de la vida bajo la ocupación. Pocos eran conscientes incluso de que la ocupación existiera y muchos creían que Jerusalén Oriental, la Ribera Occidental y la Faja de Gaza estaban en Israel y que Israel se comportaba de un modo democrático en esas zonas. La situación se había agravado por la multitud de voces que habían intentado alegar que la ocupación no había existido nunca o que, de algún modo, había terminado con los acuerdos de Oslo. Los estadounidenses necesitaban recibir información sobre el hecho de que, hoy en día, los 3,5 millones de palestinos que vivían bajo la ocupación israelí constituían el mayor grupo de no ciudadanos sometido a una dictadura militar extranjera. Muy probablemente muchos estadounidenses tenían la impresión de que los palestinos en el territorio ocupado eran ciudadanos de Israel o de que disfrutaban de derechos similares a los de los ciudadanos de Israel. Asimismo, desconocían las tácticas de Israel de castigos colectivos y guerra económica.

58. El Sr. Asali señaló que, si la opinión pública estadounidense llegara a conocer de verdad la realidad de la vida bajo la ocupación y hasta qué punto la relación entre los israelíes y palestinos estaba caracterizada por posiciones de dominación étnica y subordinación basada en formas radicales de discriminación, la respuesta generalizada sería de indignación. Para promocionar la idea de que la clave para la paz era el fin a la ocupación, se debería informar claramente de que la ocupación implicaba vivir sin ciudadanía y sin acceso ni representación ante el gobierno de ocupación. Dentro del contexto cultural estadounidense, esta situación constituía un escándalo y era totalmente indefendible. Recordó que los estadounidenses habían manifestado su indignación por la situación de los pueblos indígenas en Sudáfrica, sujetos sistemáticamente a la negación de la libertad y la privación del derecho de representación, durante el período del *apartheid*. La clave había sido una campaña de información pública que había conseguido explicar a millones de estadounidenses cómo los pueblos de raza no blanca en Sudáfrica estaban siendo sometidos a formas radicales de discriminación basadas en su identidad étnica y racial.

59. **Na'eem Jeenah**, portavoz del Comité sudafricano de solidaridad con Palestina y presidente del Movimiento musulmán de la juventud en Johannesburgo, dijo que uno de los motivos por los que la lucha sudafricana contra el *apartheid* había tenido éxito era que había existido un mensaje claro y conocido por todos independiente de su afiliación: "Una persona, un voto, en una Sudáfrica democrática y no racial". El mensaje que resultaba eficaz para el movimiento sudafricano de solidaridad con los palestinos era "la misma historia, un país diferente" y relacionar la Sudáfrica del *apartheid* con Israel podría servir como base para que los activistas de movimientos solidarios en distintas partes del mundo articularan su mensaje. También llamó la atención sobre la campaña "Libertad para Mandela". Esta campaña había sido algo más que una simple petición de libertad para un activista político y se había basado en el razonamiento de que el día en que Mandela fuese liberado marcaría el principio del fin del *apartheid*. En el caso de la lucha palestina se podría establecer un paralelismo con el retorno de los refugiados palestinos. El día en que se aceptara el derecho al retorno marcaría el comienzo del fin de la opresión israelí contra el pueblo palestino.

60. En Sudáfrica no se podía hacer una campaña digna de respeto contra la globalización, la privatización, etc., si no se apoyaba al mismo tiempo la causa palestina. Esto implicaba que los activistas palestinos tenían que involucrarse también en otras luchas, incluidas algunas de ámbito local, y de este modo la lucha palestina sería

aceptada como una lucha de todos los pueblos. Se deberían sacar a la luz, desempolvar, adoptar y aprovechar todas las estrategias que se usaron en el movimiento contra el *apartheid* en Sudáfrica. Entre ellas estaban la petición de sanciones, la ruptura de lazos diplomáticos y el boicot cultural, académico y por parte de los consumidores. Debería recordarse que el aislamiento internacional de Sudáfrica no hubiera surtido efecto sin la resistencia interna. El aislamiento internacional de Israel no podría tener éxito si no fuera acompañado por la resistencia interna y constante de la sociedad palestina. Por un lado, el deber de los activistas de movimientos solidarios era reforzar el aislamiento de Israel y, por otro, ayudar a la resistencia palestina.

61. En la discusión subsiguiente, un representante de Artistas contra la ocupación dijo que en el Canadá se llevaba a cabo una campaña para establecer un paralelismo entre las Primeras Naciones de pueblos indígenas del Canadá y el pueblo palestino en el contexto de la relación entre las culturas indígenas y el colonialismo. Un representante del Palestinian American Congress de Nueva York dijo que había tácticas de resistencia que eran necesarias en la lucha de los palestinos y que la expresión “violencia palestina” no debería usarse para referirse a ellas. Un representante de la Asociación Unida de Egipto de El Cairo pidió la celebración de una conferencia de organizaciones no gubernamentales en los Estados Unidos con el objetivo de rebatir las distorsiones en la cobertura de los medios de comunicación de la legítima resistencia palestina. Un representante del Centro para el análisis de la política sobre Palestina de Washington, D.C., dijo que, habida cuenta que los estadounidenses tenían un conocimiento limitado del tema, convendría cambiar el término “ocupación” por “dictadura militar extranjera”. En relación con la propuesta del Sr. Jeenah de realizar una campaña similar a la de “Libertad para Mandela”, este último representante propuso el lanzamiento de una campaña bajo el lema “Libertad para Marwan Barghouti”.

62. Un representante del New Jersey Solidarity Movement dijo que ningún movimiento por la justicia podía ignorar la lucha palestina y que la cuestión palestina podía incorporarse a todas las campañas locales. Un representante del Centro de Investigación Tribal Jigyansu de Nueva Delhi dijo que era importante que los judíos estadounidenses apoyaran el derecho de los palestinos a un Estado porque formaban un grupo de presión muy fuerte dentro de los Estados Unidos. Un representante de Alternativas de Montreal pidió el lanzamiento de una campaña de desobediencia civil contra la ocupación similar a las que se habían llevado a cabo en los Estados Unidos en la década de 1980 contra el *apartheid*.

Sesión plenaria IV

Terminar con la ocupación

63. Los panelistas de esta sesión plenaria centraron sus ponencias en: las campañas nacionales e internacionales para movilizar la opinión pública; la promoción de la causa a nivel legislativo y político: contactos con los políticos y los encargados de adoptar las decisiones; la responsabilidad de Israel por sus actos: indemnización a las víctimas palestinas; la protección del pueblo palestino: acción directa de las organizaciones populares; aprender de los éxitos anteriores: el movimiento mundial contra el *apartheid*; y las Naciones Unidas: guardianas de la legitimidad internacional y aliadas de la sociedad civil para poner fin a la ocupación.

64. **Terry Greenblatt**, Directora de Bat Shalom de Jerusalén, dijo que ésta era una organización feminista nacional popular establecida en 1994, que estaba dedicada a poner fin a la ocupación israelí y a encontrar una solución justa al conflicto, y que trabajaba en asociación con una organización no gubernamental palestina, Jerusalem Centre for Women, con la cual compartía una serie de principios políticos. Lo que las feministas políticas habían visto históricamente como su misión era desafiar los estereotipos, el status quo, las ideas preconcebidas y la falta de información real que afligían a las sociedades. En respuesta a la sensación generalizada de que no había con quién hablar “del otro lado”, las mujeres israelíes y palestinas habían iniciado una Campaña de cartas del público y declaraciones conjuntas en la prensa nacional israelí y palestina. Estas mujeres habían introducido posturas, estrategias y valores en el discurso público de ambas sociedades, habían propuesto fórmulas y análisis alternativos para salir de la parálisis y habían condenado constante y conjuntamente el abuso individual y colectivo de los derechos humanos, los cierres, las incursiones, el estado de sitio, las demoliciones, y los ataques y asesinatos de líderes palestinos.

65. Pese a que la seguridad de Israel no había mejorado bajo las políticas de fuerza y subyugación del gobierno de coalición, la mayoría de los judíos israelíes seguía creyendo que las iniciativas militares eran la respuesta correcta a la situación reinante, y que el respeto de los derechos humanos y civiles era un lujo que no podían permitirse cuando la nación estaba luchando por su misma supervivencia. Además, el maremoto del sentir popular, patriotismo, y de la inminente “batalla mundial contra el mal” había dejado a la oposición política, y a los liberales partidarios de la paz, completamente impotentes. Las campañas nacionales de mujeres habían surgido dentro de este contexto sociopolítico y trataban de impulsar un movimiento israelí en contra de la ocupación que comprendiera que la paz era posible, aunque al precio de medidas dolorosas y costosas, y que el fin de la ocupación sería un primer paso y no una solución. La paz requería un proceso nacional de “desaprender y reaprender” de magnitud casi colosal para la población judía de Israel, y exigía hacer un análisis honesto de la narrativa histórica israelí, admitir su responsabilidad por haber transformado a millones de palestinos en refugiados, y reconocer incondicionalmente que la seguridad y el futuro de Israel dependían de la seguridad y la posibilidad de un futuro viable de sus vecinos palestinos.

66. Bat Shalom había puesto en marcha hacía poco tiempo la iniciativa “¿Qué ha hecho usted hoy para terminar con la ocupación?”, una campaña de promoción de actos cotidianos de resistencia a la ocupación, tales como boicotear productos fabricados en los asentamientos. Las mujeres distribuyeron folletos con listas de artículos hechos en los asentamientos a la entrada de supermercados y almacenes en todo el país. En el programa “Mujer, tierra y liberación nacional” de ese año, habían conmemorado el “Día de la Tierra” dando una mayor voz a los refugiados internamente desplazados. Las mujeres palestinas habían hecho ver al público judío la importancia del derecho individual y colectivo a regresar, y el vínculo histórico y nacional entre la mujer y su tierra. Las mujeres ancianas que habían sufrido la catástrofe de *Naqba* habían oficiado de guías a mujeres judías con sus hijos en visitas de tono político por sus aldeas destruidas, y habían dado testimonios personales de sus vidas antes de 1948. Señalando que Israel estaba exprimiendo la vida de una población entera, esta organización continuaba expresando su ira contra las políticas israelíes, las fuerzas militares que las imponían y el profundo silencio de la sociedad civil israelí. La construcción de “murallas de seguridad” aislaría,

devastaría y explotaría aún más vastas superficies de tierras agrícolas, lo que no proporcionaría la seguridad que el público israelí deseaba ni reprimiría las aspiraciones palestinas de una nación soberana.

67. **Phyllis Bennis**, miembro del Institute for Policy Studies de Washington, D.C., dijo que tener que poner en peligro las vidas de otros civiles vulnerables entre las fuerzas israelíes y los civiles palestinos, una población protegida por el derecho internacional, era un testimonio poderoso del fracaso de la comunidad internacional en defender el derecho internacional. Cuando la Potencia ocupante se negaba a dar protección a las personas bajo su ocupación, tal protección debía ser provista por las Naciones Unidas. Cuando el Consejo de Seguridad no era capaz de cumplir con su obligación de dar protección al pueblo palestino, la obligación pasaba a la Asamblea General.

68. Había que restituir facultades a la Asamblea General. En los primeros 30 años de la historia de las Naciones Unidas, la Asamblea General había tomado decisiones importantes. La resolución sobre partición había sido adoptada por la Asamblea General, no por el Consejo de Seguridad. La Asamblea General había sido sede e instrumento de las actividades a favor de la descolonización. Las Naciones Unidas podrían ser aliadas en la lucha contra la ocupación israelí, pero sólo si la sociedad civil se esforzaba por lograr que lo fueran. Los participantes de la Conferencia debían luchar por tener voz y voto. La lucha sería prolongada y se extendería mucho más allá de la cuestión de Palestina y el fin de la ocupación, pero la sociedad civil debía mantener la presión sobre las Naciones Unidas para que las palabras “Nosotros los pueblos” de la Carta describieran el verdadero estado de cosas. También debía criticar a las Naciones Unidas cuando no cumplían con sus objetivos y culpar a los Estados Unidos por incapacitar al Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Secretario General en cuanto a la aplicación de las resoluciones.

69. Como los gobiernos no intervendrían por su cuenta, la sociedad civil tenía que levantar la voz. La creación de una campaña internacional para poner fin a la ocupación no era tarea fácil, dadas las diferentes interpretaciones que se daban en cada país al significado de trabajar en solidaridad con el pueblo palestino. En los Estados Unidos, por ejemplo, las cuestiones de ayuda a Israel, la planificación de una guerra en la región y otras cuestiones dictaban las pautas sobre las actividades de la sociedad civil en la cuestión de Palestina; sin embargo, esas cuestiones no eran las más fundamentales en muchos otros países. No obstante, era el derecho internacional lo que debía constituir el fundamento de una acción internacional amplia contra la ocupación. El derecho internacional daba el marco a la información y la acción.

70. **Pierre Galand**, Presidente del Comité europeo de coordinación de organizaciones no gubernamentales sobre la cuestión de Palestina, dijo que, dada la posibilidad de un cataclismo a lo largo de las dos costas del Mediterráneo, se había despertado la conciencia colectiva de los europeos en cuanto a la necesidad de que los gobiernos europeos y árabes trataran más activamente de encontrar una solución a la cuestión palestina y de terminar con la ocupación. La idea de la coexistencia en la región mediterránea había llevado a centrarse en la cuestión de Palestina. Una de las principales iniciativas de la sociedad civil europea había sido presionar al Parlamento Europeo para que suspendiera el Acuerdo de Asociación de la Unión Europea e Israel en vistas de que Israel hacía caso omiso de la Declaración de Barcelona, que había sido adoptada en 1995 por los países de la Unión Europea y otros países de la

región mediterránea, y se basaba en el respeto de los derechos humanos, la democracia y la paz.

71. Más importante que fortalecer la capacidad de las organizaciones era fortalecer la capacidad de las personas para que pudieran convertirse en actores en sus sociedades y definir las prioridades de las actividades en la cuestión de Palestina. Cientos de europeos visitaban el Territorio Palestino Ocupado para realizar actos de solidaridad en calidad de miembros de misiones civiles y, después de regresar a sus países, ayudaban a contrarrestar la propaganda israelí en sus comunidades describiendo la situación real en calidad de testigos y promoviendo su causa ante los parlamentos nacionales y europeos. También concertaban arreglos de hermanamiento entre sus comunidades y pueblos palestinos. Por ejemplo, la ciudad de Bruselas había enviado trabajadores sanitarios a los hospitales palestinos de Ramallah y Gaza; y el Comité había propuesto en Bruselas que las familias con niños compraran útiles escolares para los niños palestinos cada vez que lo hicieran para sus propios hijos, y había obtenido una aeronave del Ministerio de Defensa Belga para transportar los útiles al terreno. Esta iniciativa había tenido un gran impacto sobre la movilización de la opinión pública.

72. El Sr. Galand instó a realizar campañas internacionales urgentes por los derechos de los presos palestinos en Israel, que habían sido abandonados por la comunidad internacional como “terroristas”. Los niños que estaban presos en Israel constituían un motivo de suma preocupación. Había llegado el momento de celebrar una reunión internacional sobre las violaciones sistemáticas de los derechos humanos por parte de Israel. Una de las iniciativas del Comité era llegar a instalar una corte popular a nivel internacional, similar a las establecidas durante la guerra de Viet Nam y la era del *apartheid*, constituida por eminencias tales como ganadores del Premio Nobel. El Sr. Galand, reconociendo las dificultades organizativas, destacó el éxito de la coordinación europea dirigida por el Comité y convocó a la creación de mecanismos de coordinación en otras regiones del mundo.

73. **Juan Carretero Ibáñez**, Secretario General de la Organización de solidaridad con los pueblos de África, Asia y América Latina (OSPAAAL) de La Habana, dijo que OSPAAAL, con el coauspicio de organizaciones mexicanas, había celebrado una segunda Conferencia Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino en México, D.F., en junio de 2002. A ella habían asistido más de 100 organizaciones en representación de 35 países y cuatro organismos internacionales, y los participantes habían exigido mediante un amplio Plan de Acción el fin de la agresión israelí contra la población palestina. Siempre alegando el pretexto de su “Seguridad Nacional”, Israel trataba de justificar todo tipo de atropellos y violaciones de los derechos ajenos en tanto que la comunidad internacional mantenía un silencio cómplice y ocultaba que había un ejército poderoso agresor y un pueblo agredido. La sociedad civil tenía un papel muy importante en el esclarecimiento de la realidad del conflicto. El pueblo palestino tenía derecho a la justa lucha de resistencia y a defenderse frente a la ocupación extranjera para recuperar sus legítimos derechos nacionales tal como lo establece la Carta de las Naciones Unidas. Todos los pueblos han debido luchar para alcanzar la libre determinación y la independencia nacional, y todos los intentos de los medios de difusión de igualar a los patriotas palestinos con terroristas debían ser rechazados.

74. Israel no gozaría de seguridad alguna en tanto no se comprometiera firme y seriamente al cumplimiento de la resolución 194 (III) de la Asamblea General y las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967) y 338 (1973). Se acusaba a Iraq de poseer armas de destrucción en masa y se lo amenazaba con declararle la guerra, mientras Israel, que violaba constantemente las resoluciones del Consejo de Seguridad y poseía todo tipo de armamentos sin declararlo ante los organismos internacionales, actuaba sin impedimentos. Los parlamentos, las organizaciones no gubernamentales y demás sectores de la sociedad debían alentar a los gobiernos a que tomaran medidas eficaces para hacer respetar el Cuarto Convenio de Ginebra. Israel debía ser sancionado tal como se hizo en el pasado con el régimen del *apartheid*, debía ser suspendido de las Naciones Unidas, y los responsables de las matanzas y asesinatos selectivos debían ser juzgados y sancionados como criminales de guerra.

75. **John Rempel**, Presidente del grupo de trabajo sobre Israel-Palestina y representante del Comité Central Menonita ante las Naciones Unidas, dijo que su Grupo de Trabajo, que funcionaba directamente dentro de las Naciones Unidas, tenía dos objetivos en cuanto a la promoción de los derechos del pueblo palestino: hacer presión para lograr la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967) y 338 (1973), y hacer presión para lograr la participación plena del Consejo de Seguridad en la toma de iniciativas destinadas a aplicar las resoluciones. El Grupo contaba con organizaciones que tenían vínculos históricos con la región y con musulmanes, judíos y cristianos que se encontraban allí. El Grupo entendía que ni Israel ni Palestina podrían tener seguridad y libertad si no las tenían ambos países. Además, lamentaba la marginación de las Naciones Unidas del proceso de toma de decisión y ejecución para lograr una solución justa al conflicto israelí-palestino, conflicto que tenía consecuencias tan inconfundibles para la paz y la seguridad regionales, e inclusive mundiales, que claramente caía dentro del mandato del Consejo de Seguridad según lo establecía la Carta de las Naciones Unidas. Sin embargo, Israel había llegado a la conclusión de que su supervivencia era posible sólo mediante una alianza política y militar exclusiva con la súper-Potencia del mundo. Los palestinos también habían recurrido a los Estados Unidos como el único árbitro que era lo suficientemente poderoso como para producir cambios, y se habían esforzado por negociar en circunstancias adversas, aunque sin obtener ningún resultado tangible. Este hecho trágico había llevado al Grupo a redoblar sus esfuerzos de promoción ante los organismos de las Naciones Unidas, el público y sus propios miembros para apoyar a las Naciones Unidas en su calidad de árbitro definitivo, según el mandato del derecho internacional, para supervisar el camino a una solución justa del conflicto.

76. Las organizaciones no gubernamentales cuyos integrantes se encontraban mayormente en Norteamérica reconocían que su tarea era transmitir a los grupos y al público en general la verdad sobre el conflicto. Se había diseminado la falsa impresión de que el conflicto tenía lugar entre dos pueblos iguales que necesitaban encontrar una manera de coexistir en tierra disputada, cuando en realidad Israel era una Potencia ocupante y ningún futuro justo para Palestina e Israel era posible sin poner fin a la ocupación de acuerdo con las resoluciones del Consejo de Seguridad. El desarrollo de la economía de Palestina había sido saboteado hasta tal punto que los organismos nacionales e internacionales se habían visto reducidos a dar socorro a masas de personas desplazadas y desnutridas. Esta situación deplorable había cambiado el foco de atención de algunos donantes internacionales, gubernamentales y de or-

ganizaciones no gubernamentales, haciéndoles pensar que el problema central era humanitario, en lugar de político, y que sólo requería soluciones estructurales. El Sr. Rempel advirtió enérgicamente a los gobiernos y organizaciones no gubernamentales del peligro de las formas de cooperación con Israel que contribuyeran a esta redefinición del problema central y marginalizaran a la Autoridad Palestina y otros organismos nacionales. El Grupo de Trabajo apoyaba la Campaña Ecuménica para Terminar con la Ocupación Ilegal de Palestina y otras iniciativas civiles tales como los grupos Christian Peacemaker y el Programa Ecuménico de Acompañamiento en Palestina e Israel en la medida en que actuaran de acuerdo con los criterios establecidos por organizaciones palestinas competentes.

77. **Nadia Hijab**, Copresidenta del Comité Directivo de la Campaña estadounidense para terminar con la ocupación israelí, dijo que tenía que haber un movimiento mundial que apoyara una paz justa y la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas para terminar con la ocupación israelí. Cada país tenía lazos con Israel, y muchos países se habían plegado a las convenciones internacionales y a las resoluciones de las Naciones Unidas relativas al conflicto israelí-palestino. Se debía alentar a los gobiernos a usar todos los medios posibles de no violencia, inclusive los de comercio y ayuda, para aplicar el derecho internacional y terminar con la ocupación. Si no se garantizaba el imperio de la ley, la gente tomaría la ley en sus propias manos y recurriría a la violencia. El imperio de la ley en el conflicto israelí-palestino no implicaría simplemente proteger los derechos de palestinos e israelíes, sino preservar la paz mundial para toda la humanidad.

78. El marco de la Campaña lo formaban el derecho internacional y los derechos humanos. El lenguaje de los derechos humanos tenía gran resonancia en especial cuando no se usaba la jerga de los abogados y los diplomáticos. Los derechos humanos se basaban en los principios y los valores que todos los seres humanos apreciaban profundamente, y el marco de la Campaña permitía que una variedad de grupos se uniera a ella, cualesquiera fueran sus circunstancias. Además, al pedir que se aplicara el derecho internacional al conflicto, se podían evitar los debates sobre el resultado. El propósito era el imperio de la ley, y había resoluciones claras que se aplicaban al conflicto. La Campaña centraba su atención en cambiar las políticas de los Estados Unidos que apoyaban a la ocupación por otras que promovieran la paz y la justicia. La unidad de propósito era esencial para el éxito, y los miembros que participaban en otras actividades tenían cuidado de no hacer desviar a la Campaña. Las políticas específicas de los Estados Unidos sobre las que se centraba la Campaña eran: la ayuda militar que se seguía prestando a Israel en violación del derecho nacional e internacional; el papel que desempeñaban las empresas de los Estados Unidos mediante las ventas de armas y equipos a Israel a pesar de la ocupación en curso, y el uso del veto en las Naciones Unidas para impedir que desempeñaran un mayor papel y que se creara una fuerza de protección internacional.

79. La estrategia de la Campaña era la información encaminada a lograr la movilización. La mayoría de la población de los Estados Unidos, así como de otros países, no estaba informada o estaba mal informada sobre los aspectos básicos del conflicto y el papel de su Gobierno. La Campaña estaba invirtiendo en un proceso informativo de largo plazo basado en los derechos humanos y el derecho internacional a fin de movilizar a la gente para lograr un cambio de política. La inversión en dicho plan le daba instrumentos para analizar no sólo el conflicto israelí-palestino sino todos los demás conflictos nacionales e internacionales, y la gente podría relacionar violaciones concretas de los derechos humanos a la

discriminación que había sufrido en el curso de su vida, o a la que habían sufrido sus seres queridos dentro y fuera de su tierra. Además, si la gente basaba su conocimiento del conflicto israelí-palestino en principios claros, tendería menos a cambiar de opinión según las emociones basadas en quién moría ese día, o quiénes eran víctimas de un asalto en un campamento de refugiados o de un bombardeo suicida, y podría ver claramente su camino a la acción. La Campaña estaba preparando hojas informativas sobre el conflicto dentro de este marco, así como otros materiales informativos para seminarios y debates. La Campaña también apoyaba una acción directa para influir en la adopción de políticas. Los miembros estaban trabajando a nivel de distrito para inducir a sus representantes en el Congreso a apoyar una paz justa e impedir que las empresas vendieran armas y topadoras a Israel mientras continuara la ocupación.

80. En el curso del debate, un representante de *Neturei Karta International* dijo que, durante muchas generaciones, judíos y musulmanes habían coexistido en paz y armonía en Palestina y no había motivo por el cual no pudieran volver a hacerlo. El sionismo y el judaísmo eran cuestiones totalmente separadas. Le hería personalmente, como judío ortodoxo, que toda la opresión contra palestinos se hiciera en nombre del judaísmo. Un representante del *International Secretariat in Solidarity with the Arab People* (Secretariado Internacional de Solidaridad con el Pueblo Árabe) de Lisboa sugirió que en la declaración de las organizaciones no gubernamentales que adoptara la Conferencia se exigiera que se pusiese fin inmediatamente al sitio del Presidente Arafat y se convocara a las organizaciones no gubernamentales mundiales a trabajar en conjunción con las organizaciones no gubernamentales de los Estados Unidos para detener una guerra contra Iraq.

Anexo I

Declaración de las organizaciones no gubernamentales

Nos hemos reunido en calidad de organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil comprometidas en la consecución del objetivo de las Naciones Unidas plasmado en el tema de la conferencia: “Fin de la ocupación”. Nuestras organizaciones, procedentes de África, Asia y el Pacífico, Europa, América Latina, América del Norte y el Oriente Medio, junto con las entidades asociadas palestinas e israelíes, trabajan en sus respectivos países para llevar a buen término ese objetivo.

Resulta sumamente apropiado que nos reunamos en las Naciones Unidas, habida cuenta de la responsabilidad permanente que tiene la Organización en la cuestión de Palestina. A nuestro entender, la causa inmediata del conflicto es la ocupación israelí de la Ribera Occidental, Gaza y Jerusalén oriental desde 1967. Hacemos un rotundo llamamiento a favor del fin de la ocupación, que está firmemente arraigado en el derecho internacional y en la posición de las Naciones Unidas.

En tanto que organizaciones de la sociedad civil, expresamos nuestra consternación por el hecho de que la comunidad internacional no haya sido aún capaz de garantizar la protección efectiva de la población civil palestina sometida a la ocupación militar israelí. Aunque en las Naciones Unidas ha habido iniciativas encaminadas a garantizar dicha protección, el uso y la amenaza del veto por parte de los Estados Unidos han impedido que se lleguen a aprobar las resoluciones pertinentes. En su defecto, activistas de organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil de todo el mundo se han movilizado pacíficamente, corriendo un extraordinario riesgo personal, para proteger con su presencia a los palestinos de los embates de la ocupación militar. La labor de esos aguerridos activistas es digna del mayor de los encomios, aunque la necesidad de su presencia, a modo de única interposición entre la población civil indefensa y una poderosa maquinaria militar, corrobora a nuestro parecer la flagrante incapacidad de la comunidad internacional para proporcionar a la población civil palestina que vive sometida a la ocupación israelí la protección que se estipula en el Cuarto Convenio de Ginebra.

Tememos que el estallido de una guerra entre los Estados Unidos y el Iraq tendrá unas consecuencias desastrosas para la población de la región y, en particular, para el pueblo palestino. En concreto, nos preocupa sobremanera que esa guerra pueda servir para ocultar el “traslado” (depuración étnica) de los palestinos lejos de su propia tierra.

Sentimos ira y consternación ante el deterioro de las condiciones humanitarias en el territorio palestino ocupado y ante la escalada de las medidas represivas dirigidas contra el pueblo palestino, sus autoridades y sus instituciones, en particular el asedio que sufre el cuartel general de Yasser Arafat en Ramallah a manos de la Potencia ocupante en contravención de los Convenios de Ginebra. Cabe citar también entre dichas medidas la anexión y el asentamiento, la reocupación de ciudades palestinas y el bloqueo de las carreteras que las comunican; las expulsiones y el asesinato premeditado de decenas de palestinos; los ataques perpetrados contra ambulancias y personal médico; la demolición de viviendas; la destrucción de embalses y depósitos de agua; el arrancamiento de millares de olivos y árboles frutales; los toques de queda ininterrumpidos; los cierres casi permanentes de pueblos y ciudades; y el recurso excesivo a la fuerza, en particular el uso de armas bélicas tales como

bombarderos F-16 y helicópteros artillados contra viviendas de apartamentos, campamentos de refugiados y otros objetivos civiles, que han causado la muerte de numerosos palestinos. Deploramos la pérdida de vidas inocentes de ambos bandos.

Nuestro llamamiento:

- Depositamos nuestra confianza en la capacidad de las Naciones Unidas para poner fin a esas violaciones. Creemos que las Naciones Unidas, en particular su Carta y sus resoluciones, así como los Convenios de Ginebra y otras fuentes del derecho internacional, constituyen el marco óptimo para resolver el conflicto palestino-israelí, cesar la ocupación de Israel e instaurar la justicia y una paz global y duradera.
- Consideramos a Israel responsable de poner fin a la ocupación y de aplicar las medidas de protección de la población palestina previstas en los Convenios de Ginebra durante el proceso de transición.
- Consideramos a la comunidad internacional responsable de proteger a los palestinos sometidos a una ocupación ilegal, garantizando la aplicación de las medidas de protección de la población ocupada y la población civil en tiempo de guerra previstas por el Convenio de Ginebra y velando por el cumplimiento de las numerosas resoluciones de las Naciones Unidas que piden el fin de la ocupación israelí en la Ribera Occidental, Gaza y Jerusalén oriental.
- Recordamos las palabras pronunciadas por el Presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, en un contexto harto diferente, cuando se preguntó si las resoluciones de las Naciones Unidas estaban concebidas para acatarse y ponerse en práctica o para hacer caso omiso de ellas sin consecuencia alguna. A nuestro juicio, las resoluciones de las Naciones Unidas se han de acatar y ejecutar y las consecuencias del desacato e incumplimiento de las decisiones de la comunidad internacional son graves y de alcance mundial. Las violaciones de los Convenios de Ginebra son susceptibles de enjuiciamiento por crímenes de guerra de conformidad con el Tratado de Roma constitutivo de la Corte Penal Internacional. Somos conscientes de que las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad representan los ejes de las iniciativas diplomáticas en pro de la paz, por lo que instamos a su cumplimiento cabal e inmediato. Hacemos asimismo un llamamiento a nuestros gobiernos y a la comunidad internacional para que garanticen de común acuerdo el cumplimiento pronto y cabal de todas las resoluciones pendientes que guardan relación con la ocupación ilegal de Israel, el incumplimiento de los Convenios de Ginebra, los derechos humanos y las violaciones de otra índole.
- Exhortamos a las partes en conflicto a que reanuden las negociaciones y traten de alcanzar, con el apoyo de la comunidad internacional, una solución justa y cabal del conflicto. Ésta debería basarse en las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 1397 (2001) del Consejo de Seguridad y culminar con el fin de la ocupación israelí y con la creación de un Estado palestino independiente, soberano y viable que conviva en paz y seguridad con Israel. Ha de incluir también el derecho de retorno, el estatuto de Jerusalén y las demás cuestiones pendientes de solución.

-
- Instamos a las Naciones Unidas a que creen una comisión de mujeres pacifistas palestinas, israelíes y de otras nacionalidades, de conformidad con el mandato de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad.

Nuestros compromisos:

- Nos comprometemos, tanto a título personal como en nombre de las organizaciones a las que representamos, a colaborar con nuestros respectivos países, a ejercer presión sobre nuestros propios gobiernos y parlamentos y a exhortar a las propias Naciones Unidas, en particular a los miembros del Consejo de Seguridad, a que actúen sin dilación para crear una fuerza internacional de interposición y protección en el territorio palestino ocupado, reconociendo que toda fuerza de protección debe estar vinculada a un proceso político conducente al fin de la ocupación. En caso de que el Consejo de Seguridad siga paralizado ante esa cuestión, hacemos un llamamiento a la Asamblea General para que ejerza sus facultades de examen de ese tema saque sus conclusiones y adopte una decisión sobre la autorización, el mandato, la financiación, la contratación y el despliegue de dicha fuerza internacional. Esa fuerza prestaría una protección vital a la población civil palestina sometida a la ocupación israelí, así como a la población civil israelí privada de seguridad personal como consecuencia de la ocupación. Estamos decididos a ejercer presión sobre nuestros propios gobiernos para que presten su apoyo a esa iniciativa en la Asamblea General.
- Continuaremos apoyando las actividades de las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil que operan en el territorio palestino ocupado en unas condiciones tremendamente adversas para subvenir a las necesidades humanitarias de la población y conseguir que se ponga término a la ocupación. Seguiremos brindando nuestra colaboración y apoyo a los grupos que contribuyen directamente a proteger a los palestinos frente a la agresión militar de las fuerzas de ocupación.
- Procuraremos influir en nuestros propios gobiernos, así como en las organizaciones regionales e internacionales, para que apliquen cabalmente todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas sobre la cuestión de Palestina, en particular las que se refieren al fin de la ocupación, la creación de un Estado palestino con Jerusalén como capital, el derecho de retorno, el desmantelamiento de los asentamientos y los temas conexos. Esperamos seguir coordinando nuestras iniciativas y campañas sobre la cuestión de Palestina con la red mundial de organizaciones no gubernamentales. Hacemos asimismo un llamamiento a favor de la aplicación del artículo 14 de la resolución 687 (1991) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que insta al establecimiento de una zona libre de todo tipo de armas de destrucción en masa en todo el Oriente Medio.
- Alentamos a las Naciones Unidas y a su Secretario General a que asuman el liderazgo de las iniciativas emprendidas en el plano internacional para dar con una solución general, justa y duradera.
- Encomiamos al Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino por acoger este foro de organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil. Expresamos nuestro profundo agradecimiento a la División de los Derechos de los Palestinos y otras dependencias de la Secretaría por la preparación y organización del foro. Exhortamos al Comité a que continúe

organizando foros internacionales y regionales de esa índole a fin de que la red de organizaciones internacionales y de la sociedad civil pueda seguir coordinando las campañas necesarias hasta el término de la ocupación.

En calidad de organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, ofrecemos a las Naciones Unidas todo nuestro apoyo en su empeño por materializar el objetivo de esta conferencia: poner fin a la ocupación.

Nueva York, 24 de septiembre de 2002

Anexo II

Plan de Acción

Nosotros, las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil reunidas en este foro internacional, nos comprometemos a mancomunar nuestras iniciativas y recursos para que se respete el derecho internacional, se ponga fin a la ocupación de Palestina por Israel y se proporcione protección internacional al pueblo palestino.

- Trabajaremos con nuestros gobiernos y parlamentos para asegurar que el Consejo de Seguridad y/o la Asamblea General de las Naciones Unidas autoricen el establecimiento de una fuerza internacional de interposición (separación) y protección como primer paso para poner fin a la ocupación y para aplicar las resoluciones vigentes de las Naciones Unidas relativas al logro de una paz justa y general en el Oriente Medio. Esa fuerza, que tendrá un mandato estrictamente definido y un plazo explícito para poner fin a la ocupación, evitará a los civiles palestinos más muertes y destrucción a manos de las fuerzas militares de ocupación israelíes, así como la realización de nuevas acciones ilegales por parte de los sucesivos gobiernos israelíes en el territorio palestino ocupado. También protegerá a los civiles israelíes de los actos de violencia que son consecuencia de la brutal ocupación sufrida desde hace 35 años. Al mismo tiempo, seguiremos prestando apoyo y participando en la importante labor de los movimientos cívicos internacionales con objeto de proporcionar protección y solidaridad a los palestinos que viven bajo la ocupación.
- Utilizaremos todos los medios a nuestra disposición para sensibilizar a la opinión pública de nuestros países acerca de la vida real que existe bajo la ocupación y de las violaciones diarias de los derechos humanos de los palestinos —como el derecho a la vida, la libertad, la libre circulación y asociación, la vivienda, la alimentación, la salud y la libre determinación— y acerca de las actividades que se pueden llevar a cabo para hacer que se respete el derecho internacional y para oponerse a esas violaciones de los derechos humanos, como boicoteos, liquidación de inversiones y suspensión de la asistencia y del comercio hasta que se haya puesto fin a la ocupación. Entre estas medidas se incluye ejercer presión sobre los gobiernos para que apliquen esas sanciones.
- Exhortamos a la Asamblea General a que solicite a la Corte Internacional de Justicia una opinión consultiva en relación con la legalidad de la ocupación por Israel de Palestina, en la que se abordarían asimismo las cuestiones relativas a los asentamientos, las violaciones de los Convenios de Ginebra y otras violaciones de las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la cuestión de Palestina.
- Nos comprometemos a ayudar a establecer una Comisión Cívica Internacional para investigar las violaciones del derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas, las resoluciones de las Naciones Unidas y los Convenios de Ginebra.
- Hacemos un llamamiento a los signatarios de los Convenios de Ginebra de 1949 para que exijan responsabilidades a Israel por sus acciones en el

territorio palestino ocupado, muchas de las cuales constituyen crímenes de guerra en virtud de los Convenios. Haremos advertencias sobre las consecuencias que tendría para la región una guerra de los Estados Unidos de América contra el Iraq. Trabajaremos para asegurar que el “traslado” —o depuración étnica— de palestinos que se ha llevado a cabo en dos ocasiones durante el siglo anterior nunca vuelva a producirse, y para que se otorgue un resarcimiento por las acciones ilegales cometidas en el pasado, de conformidad con el derecho internacional.

- Hacemos nuestras las iniciativas de las organizaciones representadas hoy en este foro que trabajan para que se respeten los derechos humanos de los palestinos, en particular las organizaciones que han respondido al llamamiento hecho por las ONG palestinas para proporcionar protección internacional a los civiles palestinos, ayudando a los agricultores en la recolección de la aceituna, organizando una marcha pacífica alrededor de Jerusalén, reconstruyendo las casas palestinas demolidas y en otras iniciativas. Reforzaremos nuestro apoyo a los movimientos que se oponen a la ocupación israelí.
- Hacemos un llamamiento para que se establezca a nivel mundial un Día para poner fin a la ocupación israelí y proporcionar protección internacional y para lograr una paz justa, en coordinación con el programa de actividades de la Organización Internacional Comunitaria para la Protección de los Palestinos.
- Coordinaremos nuestra labor utilizando, entre otros, los instrumentos que la tecnología nos ofrece (un sitio en la Web para nuestras organizaciones, listas de correo electrónico y celebración de conferencias por teléfono). Instamos a las Naciones Unidas y a otras organizaciones intergubernamentales, así como a las ONG, a que aporten fondos para sufragar los gastos de establecimiento de un puesto de coordinador internacional, así como los gastos de oficina, viajes y reuniones, a fin de apoyar más a fondo la coordinación de nuestro trabajo.
- Expresamos nuestro agradecimiento al Comité de las Naciones Unidas para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino y a la División de los Derechos de los Palestinos por haber convocado esta conferencia en respuesta al Plan de Acción aprobado en la Reunión de ONG en Solidaridad con el Pueblo Palestino celebrada en Madrid en 2001, y por el constante apoyo que están dando a nuestra labor. Exhortamos a las Naciones Unidas a que patrocinen reuniones regionales de ONG y a que convoquen una conferencia internacional en 2003 para que podamos evaluar los logros que hemos alcanzado y establezcamos compromisos para adoptar otras iniciativas en apoyo de una paz justa.

Nueva York, 24 de septiembre de 2002

Anexo III

Carta dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas

23 de septiembre de 2002

Excelentísimo Señor:

En nombre de los más de 400 participantes en la Conferencia Internacional de la sociedad civil en apoyo al pueblo palestino celebrada en el día de hoy en la Sede de las Naciones Unidas, quisiéramos expresarle nuestro reconocimiento por su apoyo permanente a la idea de que las Naciones Unidas desempeñen un papel más importante en la consecución del fin a la ocupación israelí y de una paz justa y general entre Israel y Palestina basada en la creación de un Estado palestino independiente y viable.

Nos comprometemos a continuar e intensificar nuestras actividades para poner fin a la ocupación y para exigir a nuestros gobiernos que apoyen la idea de confiar a las Naciones Unidas un papel más importante en este empeño.

Teniendo en cuenta la crisis actual en la región y la posibilidad de una crisis todavía peor en el futuro, le instamos a que reitere, aun más, a que haga todo lo posible para que se convierta en realidad, su importante petición de “que se establezca una vigorosa fuerza internacional de protección”, de conformidad con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, para proteger a los palestinos que viven bajo la ocupación y a los civiles israelíes cuya seguridad pudiera verse amenazada a consecuencia de la ocupación.

Le ofrecemos nuestro apoyo y nuestro compromiso de procurar que nuestros gobiernos en todo el mundo respondan a esta petición.

Muchas gracias.

Don Betz
Presidente del Comité Directivo de la Conferencia
Internacional de la sociedad civil convocada por las
Naciones Unidas en apoyo del pueblo palestino

Excelentísimo Señor
Kofi Annan
Secretario General de las Naciones Unidas
Nueva York

Anexo IV

Lista de participantes

Comité Directivo

Sr. Ziad Asali	Presidente del Comité árabe-estadounidense contra la discriminación Washington, D.C.
Sr. Gabi Baramki	Presidente del Consejo Palestino de Justicia y Paz Ramallah
Sra. Phyllis Bennis	Miembro del Institute for Policy Studies Washington, D.C.
Sra. Kathy Bergen	Coordinadora nacional del Programa de educación para la paz en el Oriente Medio, American Friends Service Committee Filadelfia
Sr. Don Betz	Representante de las organizaciones no gubernamentales internacionales sobre la cuestión de Palestina Edmond, Oklahoma
Sr. Pierre Galand	Representante de las organizaciones no gubernamentales europeas sobre la cuestión de Palestina Bruselas
Sr. Jeff Halper	Coordinador del Comité israelí contra la demolición de viviendas Jerusalén
Sra. Nadia Hijab	Copresidenta del Comité Directivo de la Campaña estadounidense para terminar con la ocupación israelí Nueva York
Sr. Juan Carretero Ibáñez	Secretario General de la Organización de solidaridad con los pueblos de África, Asia y América Latina (OSPAAAL) La Habana
Sr. Na'eem Jeenah	Portavoz del Comité sudafricano de solidaridad con Palestina, Presidente del movimiento musulmán de la juventud Johannesburgo
Sr. Bernard Ravenel	Representante de la plataforma de organizaciones no gubernamentales francesas sobre Palestina París
Sr. John Sigler	Coordinador de la Asociación pro Naciones Unidas del Canadá Ottawa

Ponentes

Sr. Fahed Abu-Akel	Moderador de la Asamblea General de la Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos Atlanta
Sr. Ghassan Andoni	Presidente de Rapprochement – Centro de diálogo y entendimiento Beit Sahour
Sra. Lamis Andoni	Periodista Boston
Sra. Huwaida Arraf	Cofundadora y organizadora del Movimiento de Solidaridad Internacional Washington, D.C.
Sr. Ziad J. Asali	Presidente del Comité árabe-estadounidense contra la discriminación Washington, D.C.
Sr. Walid Badawi	Director Adjunto del Programa de Asistencia al Pueblo Palestino del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York
Sr. Gabi Baramki	Presidente del Consejo Palestino de Justicia y Paz Ramallah
Sra. Phyllis Bennis	Miembro del Institute for Policy Studies Washington, D.C.
Sr. Richard Falk	Profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Princeton; Miembro de la Comisión de Investigación, Comisión de Derechos Humanos Princeton
Sr. Pierre Galand	Presidente del Comité europeo de coordinación de organizaciones no gubernamentales sobre la cuestión de Palestina Bruselas
Sra. Terry Greenblatt	Directora de Bat Shalom Jerusalén
Sr. Jeff Halper	Coordinador del Comité israelí contra la demolición de viviendas Jerusalén
Sra. Yehudit Harel	Portavoz de Gush Shalom Tel Aviv
Sra. Nadia Hijab	Copresidenta del Comité Directivo de la Campaña estadounidense para terminar con la ocupación israelí Nueva York

Sr. Juan Carretero Ibáñez	Secretario General de la Organización de Solidaridad con los Pueblos de África, Asia y América Latina (OSPAAAL) La Habana
Sr. Na'eem Jeenah	Portavoz del Comité sudafricano de solidaridad con Palestina, Presidente del movimiento musulmán de la juventud Johannesburgo
Sra. Jessica Montell	Directora Ejecutiva de B'Tselem Jerusalén
Sr. Thomas Neu	Representante de la Asistencia de los Estados Unidos de América para los Refugiados del Oriente Medio (ANERA), Miembro de la Asociación de Organizaciones Internacionales de Desarrollo (AIDA) en el Territorio Palestino Ocupado Washington, D.C.
Sr. John Rempel	Presidente del grupo de trabajo de organizaciones no gubernamentales sobre Israel-Palestina; Representante del Comité Central Menonita ante las Naciones Unidas Nueva York
Sr. Bruce Robbins	Profesor de la Universidad de Columbia Nueva York
Sr. Adam Shapiro	Representante, Movimiento de Solidaridad Internacional Washington, D.C.

Delegación del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

S.E. Sr. Papa Louis Fall	Representante Permanente del Senegal ante las Naciones Unidas Presidente del Comité y jefe de la delegación
S.E. Sr. Bruno Eduardo Rodríguez Parrilla	Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas Vicepresidente del Comité
S.E. Sr. Ravan A.G. Fardâhi	Representante Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas Vicepresidente del Comité
S.E. Sr. Walter Balzan	Representante Permanente de Malta ante las Naciones Unidas Relator del Comité
S.E. Sr. M. Nasser Al-Kidwa	Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas

Representante del Secretario General de las Naciones Unidas

Sr. Kieran Prendergast
Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos

Gobiernos

Argentina, Belarús, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Chile, China, Chipre, Dinamarca, Ecuador, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Grecia, Guyana, Hungría, India, Indonesia, Jamahiriya Árabe Libia, Jamaica, Jordania, Líbano, Liechtenstein, Madagascar, Malasia, Malí, Malta, Namibia, Nepal, Nigeria, Países Bajos, Portugal, Qatar, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Siria, República Checa, Rumania, San Marino, Singapur, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán, Swazilandia, Tailandia, Túnez, Turquía, Ucrania, Venezuela, Viet Nam

Estados que no son miembros de las Naciones Unidas pero mantienen misiones permanentes de observación en la Sede

Santa Sede

Entidades que han recibido una invitación permanente para participar como observadores en los períodos de sesiones y la labor de la Asamblea General y que mantienen misiones permanentes de observación en la Sede

Palestina

Organizaciones intergubernamentales

Unión Africana, Unión Europea, Liga de los Estados Árabes, Organización de la Conferencia Islámica

Órganos, organismos y entidades de las Naciones Unidas

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Programa de Asistencia al Pueblo Palestino (PNUD/PAPP)

Organizaciones de la sociedad civil

Abogados sin fronteras
Al-Haq
Alianza Bautista Mundial
Alternativas – Action and Communication Network for International Development, Inc.
American-Arab Anti-Discrimination Committee
Artists against the Occupation
Asistencia de los Estados Unidos de América para los refugiados del Oriente Medio
Asociación de Mujeres Árabes de Acre

Asociación egipcia pro Naciones Unidas
Asociación Panpakistana de Mujeres
Asociación Panpakistana de Mujeres, América del Norte
Association of Arab American University Graduates
B'Tselem
Bat Shalom
Boston Committee for Palestinian Rights
Boston Mobilization
Brehon Law Society
Campamento de refugiados Ibda'a Dheisheh
Canadian Palestinian Foundation
Caritas Internationalis (Confederación Internacional Católica de Caridad)
Center for Policy Analysis on Palestine
Centre for Research in Rural and Industrial Development
Centro Simón Wiesenthal
Coalition of Women for Just Peace
Comité Central Menonita, Oficina de las Naciones Unidas
Comité de Comunicación y Coordinación para las Naciones Unidas
Comité de Servicios de la Sociedad Norteamericana de los Amigos
Comunidad de Loretto
Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres
Congregaciones de San José
Consejo de Paz Alemán
Consejo portugués en pro de la paz y la cooperación
Church of Humanism
Darbar-e-Chishtia Complex
Direct Action for Justice in Palestine
Federación Internacional de la Vejez
Federación Luterana Mundial
Federación Mundial de Asociaciones pro Naciones Unidas
Federación Mundial de la Juventud Democrática
Friends of Sabeel – América del Norte

Fundación de Información e Investigación, Fundación Rey Hussein
Fundación Friedrich Ebert
Fundación Internacional Olof Palme
Fundación Promoción Social de la Cultura
General Board of Global Ministries
Global Policy Forum
Grassroots International
Iglesia Católica Apostólica Ortodoxa
Iglesia Presbiteriana (EE.UU.)
Igualdad Ya
Independent Student Coalition for the International Criminal Court
Instituto de Investigación, Documentación y Derechos Humanos
de la República Dominicana
International Committee for Arab Israeli Reconciliation
International Secretariat in Solidarity with the Arab People and their
Central Cause, Palestina
International Solidarity Movement
Islamic Heritage Society
Japanese Committee for the Children of Palestine
Jews against the Occupation
Jigyansu Tribal Research Centre
Liga Internacional de Mujeres Pro Paz y Libertad
Madre
Médicos sin fronteras
Mercy International Association
Methodist Federation for Social Action
Middle East Children's Alliance
Middle East Fellowship of Southern California
Middle East Peace Foundation
Movimiento de Reconciliación
Movimiento Democrático Femenino de Israel
Movimiento Internacional de Jóvenes y Estudiantes sobre Asuntos
de Naciones Unidas

NAFSA: Association of International Educators
National Arab American Business Association
National Training Center for Resource Center Directors
Near East Cultural and Educational Foundation of Canada
Neturei Karta International
Network of Arab American Alumni and Professionals
New Jersey Solidarity Movement
New York Solidarity Movement for a Free Palestine
PAC – Boston
Palestine Aid Society
Palestinian American Congress
Peace Action
Pioneer People Trust
Plataforma de ONG francesas pro Palestina
Promoting Enduring Peace
Rawdat El-Zuhur
Rebuilding Homes Campaign
Save the Children
Sociedad de la Media Luna Roja de Palestina
Sociedad del Oriente Medio de Princeton
Sociedad palestina para el cuidado de la madre y el niño
Sunbula
The Advocacy Project
The Arab-American Family Support Center
U.S. Campaign to End the Israeli Occupation
Unión de Sociedades de Beneficencia – Jerusalén
Unión General Tunecina del Trabajo
United Church of Christ Wider Church Ministries
United Nations Association International Service
US Peace Council
US Servas
Visión Mundial Internacional

Work in Progress
World Citizen Foundation
World Learning
Youth Bloc
